EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.782 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

Arena en cantidad, tiene disponible la
Compañía Materiales de Construcción
DEPOSITO NORTE
Paraguay esq. G. Pacheco. 1224-Pet.

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Montevideo, Domingo 10 de Octubre de 1920

Interpretaciones constitucionales

Cualquiera que hubiera seguido la forma y el modo cómo se llegó a la reforma de la Constitución de 1830 hasta la sanción de la vigente—y el recuerdo está en la mente de todos—podría creer, que después de discusiones tan prolongadas y movidas, y de agitaciones en la opinión durante varios años, era más que difícil suponer la existencia de disposiciones de las cuales su espíritu no fuese conocido en sus detalles más insignificantes. Tal era, en efecto, el cúmulo de antecedentes, de datos, suministrados por la prensa, por los precedentes parlamentarios, en fin, por la historia misma del país, constitucional y administrativa, cultural y de conocimiento y dominio era reconocido por lo menos para los que participaron directamente en la obra de la reforma de la carta fundamental.

Sin embargo, apenas transcurridos los primeros años cuando la mayoría de los hombres que sufrieron las modificaciones al régimen antiguo alternan en los puestos públicos o en la sociedad general, ya se han planteado dudas con aspectos irreductibles, respecto a la observancia fiel y a la interpretación exacta de artículos capitales de la Constitución de 1917.

¿Cuál fué la mente inspiradora de los constituyentes de entonces, al establecer las autonomías, para determinadas corporaciones o institutos públicos?

La controversia suscitada en la prensa, en la Cámara, al plantearse por primera vez la cuestión, sus consecuencias con el informe y proyecto de la comisión de legislación, y las opiniones vertidas por el Banco de la República y el Banco de Seguros, en cuyos dictámenes han intervenido letrados de singular renombre en el foro del país, es la prueba más inequívoca, de las dudas que ofrece el debatido texto del artículo 100 constitucional.

Y los casos podrían repetirse, si no ha habido ya otros anteriores para demostrar la relatividad y la imperfección de la obra del constituyente de 1917. Ayer era el art. 9 de la Constitución sobre el cual recaía la discusión principal. Hoy es el que hace referencia a la autonomía de los servicios industriales del Estado, a la instrucción, la asistencia e higiene, y los temas podrían multiplicarse con la sola lectura de la Constitución reformada.

No entendemos con esto promover crítica sobre la obra constitucional, pero sí consideramos necesario antes que pasen los años, la prosecución de una tarea, ya en algo comenzada, en el sentido de que los partícipes principales en la reforma constitucional expresen su sentir y el espíritu que guió en las modificaciones introducidas al régimen imperante desde 1830.

Alguien ha iniciado esa labor que si no puede tener—claro está—el valor legal, lo tiene como antecedente de utilidad indiscutible para la exacta interpretación del nuevo articulado. El doctor Martín C. Martínez en una obra publicada "Ante la nueva Constitución" ha realizado ya el comienzo de esa tan interesante labor la cual debería ser continuada por los demás que intervinieron directamente en la parte de fondo de las reformas constitucionales.

De ese modo sin duda, los legisladores actuales y los del futuro tendrán una preciosa fuente de información ya que nada es reemplazable al propio concepto de los autores para el estudio cierto de la ley. Hay porción de disposiciones cuyo origen y causa de su incorporación en la carta fundamental no está suficientemente aclarado en los debates de la constituyente, ni menos en las actas de la comisión de reformas.

En los primeros porque la mayor parte de las razones que predominaron en la realización del pacto que dió la Constitución de 1917, no trascendieron a muchos de los miembros de la Asamblea y la discusión por tanto no se hizo extensamente. Con respecto a las modificaciones de la Comisión, los antecedentes son igualmente escasos y las actas hechas en conjunto y no taquigrafiadas no arrojan por la confusión de conceptos, verdaderamente luz, para explicar la mente de algunas innovaciones.

Por lo demás, el pacto de los partidos en cierto modo, anuló determinadas resoluciones, siendo su texto tal como se ha publicado a veces ineficaz.

Una interpretación, pues, de los propios autores de la reforma, sería de singular importancia a efecto de eliminar dudas restableciendo la verdad exacta y el espíritu que predominó en las disposiciones de la nueva Constitución.

ACTUALIDAD POLITICA

EN EL NACIONALISMO

Hoy serán designados los diecinueve delegados que representarán a los nacionalistas montevideanos en el Congreso Elector para titulares y suplentes del Consejo Nacional de Administración.

Ese Congreso, convocado para el próximo diecisiete, se compondrá de ciento ocho miembros.

La delegación montevideana, como se ve, casi constituye la quinta parte de esa asamblea.

En estos últimos días han proseguido con la mayor actividad los trabajos de diferentes grupos en favor de determinadas candidaturas. Se afirma que de los diecinueve delegados montevideanos, la mayoría acompaña la candidatura del doctor Aurelliano Rodríguez Larreta para primer titular.

Aún no se sabe quien le acompañará como suplente. Ha sonado el nombre del doctor Duvimioso Terra, pero se ignora si el doctor Terra aceptaría esa suplencia, ya que se ha hablado de su proclamación para titular.

Ya ha sido lanzado a la circulación el folleto en que se hace un bosquejo biográfico del doctor Aureliano Rodríguez Larreta publicado por el Comité que se constituyó en favor de su candidatura.

EL VETO

Entre el numeroso personal de Correos y Telégrafos, ha producido desconcierto la resolución del Consejo N. de Administración, de vetar el presupuesto de esa dependencia del Estado.

Y en general, tanto en la prensa como entre el público mismo, el veto ha sido acogido con manifiesto desagrado.

Se explica esa impresión, porque en la conciencia pública está que los sufridos empleados de correos merecen la mejora aprobada por el Cuerpo Legislativo, no sólo por la responsabilidad de las funciones que desempeñan, sino porque el desequilibrio creado en los presupuestos individuales, con el enorme encarecimiento de todo lo necesario para vivir, requiere un aumento en los sueldos de los empleados públicos, que no disminuya siquiera un tanto.

No se nos oculta que también el Estado, sufre las consecuencias de la anormalidad económica mundial, pero eso no excusa se haga todo lo humanamente posible para dotar a los pequeños funcionarios que de él dependen, de las angustias en que se vienen debatiendo hace ya largo tiempo.

Contamos en que el Consejo reconsiderará en la próxima sesión la medida tomada y atenderá los deseos por demás justificados de los empleados de Correos y Telégrafos, para quienes resulta más sensible el veto, que no que las Cámaras no hubiesen aprobado el presupuesto, ya que esa aprobación les ha hecho concebir unas esperanzas lógicamente fundadas, desde que eran una realidad, dolorosamente desvanecida en el preciso instante de tocarla.

Los entes autónomos

NOTA DEL BANCO DE SEGUROS

En defensa de la autonomía de que ha venido disfrutando desde su fundación, y que se encuentra amenazada por los proyectos reglamentándola que son del dominio público, el Banco de Seguros del Estado ha dirigido al señor Ministro de Hacienda una extensa nota, coincidiendo en no pocos puntos en su argumentación con la suscrita por el Banco de la República, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

En otro lugar de este número insertamos el brillante alegato del Banco de Seguros, cuya lectura encarecemos.

Diplomáticas

EL DOCTOR PUEYRREDON

Pasó ayer por nuestro puerto a bordo del paquete "Avon", el doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y delegado de esta República a la próxima conferencia de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá en Ginebra en Noviembre.

Nuestro Canciller, el doctor Juan Antonio Buero, se trasladó con tal motivo, al "Avon", a fin de estrechar la mano de su colega argentino, con quien mantuvo una entrevista muy cordial.

Concurrió también, a la nave inglesa, el Secretario de la Presidencia de la República, señor don Arturo Brizuela, quien saludó al doctor Pueyrredón en nombre del doctor Brum.

"ESPAÑA"

Este es el título del número único de una publicación, hecha con motivo de la Fiesta de la Raza. Está presentada lujosamente, en papel de ilustración, y en sus ochenta páginas, aparecen grabados con retratos del Rey Don Alfonso XIII: hombres representativos de la intelectualidad española y reproducciones de obras artísticas.

Se abre el número con un estudio sintético sobre los descubrimientos de España y su influencia en la marcha de la Civilización. Le sigue un trabajo sobre "El Momento Científico de España", acompañados de retratos de Ramón y Cajal, Letamendi, Jaime Ferrán, Leonardo Torres Quevedo, Ramón Zurró, José Rodríguez Carracido, Pi y Suñer y otros.

Hallamos excelentes notas sobre escritores como Pérez Galdós, Valle Inclán, Azorín, Baroja, Palacio Valdés, Blasco Ibáñez, Benavente, Dicenta, Linares Rivas, los Alvarez Quintero, Echegaray, Marquina, Carrere, Rueda, Jiménez, Villaespesa, Unamuno, Menéndez Pelayo, Ortega y Gasset; sobre pintores como Zuloaga, Anglada Camarasa, Regoyos, Sorolla; sobre los escultores Inurría, Julio Antonio y José Clará; así como otras dedicadas a los músicos.

Este número "España" editado por el señor Fernando Collado y cuya redacción ha dirigido el señor Leopoldo Rodríguez, es digno, por todos sus aspectos, de la fecha que este año se conmemorará especialmente en el Uruguay, por iniciativa del Gran Comité de Homenaje a España.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, se trataron los siguientes asuntos:

UNA CONTRIBUCION

Se dirigió un mensaje a la Asamblea General pidiendo aprobación al proyecto de ley que acompaña, para que se autorice a la Presidencia de la República para tomar de rentas generales la cantidad de cinco mil pesos que remitirá al Consejo de la Sociedad de las Naciones como contribución de la República a la lucha contra el tifus en Polonia y en la Europa Central.

MOVIMIENTO CONSULAR

Se firmó un decreto por el que se dispuso que el Cónsul General en los Estados Unidos de América, doctor Mario L. Gil, pase a desempeñar sus funciones en la Gran Bretaña, con residencia en Londres; se encomendó al Cónsul General señor José Richling, el desempeño del Consulado General en E. Unidos de América, con sede en Nueva York; se dispuso el pase del Cónsul de distrito en Génova don Arturo C. Masanés, a desempeñar sus funciones en San Sebastián (España); se dispuso el pase del Cónsul de distrito don Armando Vasseur, a desempeñar sus funciones en Lyon (Francia); se resolvió cancelar la patente de Cónsul honorario en Ambato (Ecuador), expedida el 15 de Abril de 1903 a favor del señor Miguel Angel Albornoz, por haber éste fijado su residencia en Quito, y se adscribió a la cancillería del Consulado General en la Argentina, y en carácter de honorario, al señor Miguel Irastorza.

DE LOS PELIGROS DE LA IRONIA

"Diseur de bons mots, mauvais caractère".

William Makepeace Thackeray, en su obra maestra "Vanity Fair", nos pinta una buena señora, un tanto desprovista de ese sexto sentido que permite a quienes lo tienen apreciar el aspecto humorístico o cómico de las cosas.

La por otros mil títulos apreciable dama sofía, para usar la expresión del novelista inglés, "llegar un poco tarde".

En esto de lo humorístico, de lo cómico, de lo irónico, son muchos los mortales cuya mentalidad no alcanza a percibir la sutileza del ingenio, el aticismo del chispazo, la mordacidad de la ironía, y cuando la suerte nos depara un interlocutor sordo a las agudezas y "bons mots", tenemos ocasión de agregar una contrariedad más a lo trágico cotidiano. Porque la incomprensión de algunos de nuestros prójimos es verdaderamente trágica, tan trágica como la exagerada comprensión de muchos que se pasan de listos y creen ver en un chispazo o "bon mot" — por lo demás inofensivo — mucho más de lo que su alcance justifica.

Debemos, por tanto, establecer diferencias, porque hay "bons mots" y "bons mots", como hay ironías e ironías. La frase de Pascal es demasiado absoluta: "Diseur de bons mots, mauvais caractère". La Bruyére concentuaba que él habría hecho la frase si no estuviera ya hecha, pero la completó diciendo:

"Ceux qui nuisent à la réputation ou à la fortune des autres, plutôt que de perdre un bon mot, méritent une peine infamante: cela n'a pas été dit, et je l'ose dire."

"DRY HUMOUR"

El "dry humour" inglés es algo inimitable, y su comprensión, no es, en manera alguna, general a todos los hijos de Albión. La agilidad espiritual latina es compartida, en cambio, por todos los pueblos de ese origen; pero los latinos suelen no apreciar, si no se han familiarizado con él, el sabor cómico de una página de "Punch". A los ingleses que no han salido nunca de su isla, y éstos son la mayoría a pesar de la guerra, les pasa lo propio con el humorismo latino, y aún la misma ironía que gastan algunos de sus literatos y magistrados suele, o parecer inadvertida — como pudieran atestiguarlo Bernard Shaw y Galsworthy — o tener graves consecuencias.

En todas las latitudes la ironía es arma de que no ha de abusarse si hay el peligro, como en el caso apuntado por Thackeray, de que el oyente u oyentes "lleguen tarde" o no lleguen nunca. Si un Ministro habla irónicamente ante el Parlamento de la riqueza pública puesta a su cuidado, cuando en realidad no hay en las arcas nacionales un céntimo, se expone a que los diputados pasen una ley de aumento de emolumentos; y en los tribunales, cuando se trata de cosa tan importante como el esclarecimiento de hechos criminosos, el juez que esgrima el arma de la ironía puede decapitar con cila a la justicia.

EL HUMORISMO Y LA JUSTICIA

Viene a cuento recordar lo sucedido a un juez pedáneo, en una de las Islas Británicas, según relataba el caso un diario de Londres hace pocos años. Conocía de la causa por robo, contra cierto individuo, el referido juez.

El ladrón había trepado a la azotea de la casa, introduciéndose en ella por la chimenea, y fué sorprendido en el piso bajo en momentos en que escogía las más valiosas piezas de una vajilla de plata. El defensor alegaba que el detenido era persona de raras aficiones, un excéntrico a quien gustaba dar vasos por los tejados y visitar los interiores de las casas entrando por las claraboyas. En suma, el sindicado no había cometido otro delito que el de ser original en sus actos. Este recurso de la defensa movió al juez a ironizar, y más le hubiera valido dejar el sarcasmo para mejor ocasión. "¡Señores jurados, dijo, si creéis probable que al sindicado movió únicamente el inofensivo capricho de darse una vuelta por el tejado de su vecino, en inocente paseo nocturno, si pensáis que animado por la consideración de no despertarle, se quitó los zapatos antes de penetrar por la claraboya, y si juzgáis que fué una simple curiosidad de "connaisseur" lo que le indujo a admirar la vajilla, si tal es vuestra convicción, absolved al prisionero!"

Y el jurado lo absolvió.

Casos como éste vendrán sin duda a la memoria de quienes lean esta anécdota de cuya autenticidad dan fé los anales de la justicia.

¡No ironicéis, si no estáis seguros de vuestro auditorio! Es cuanto puedo deciros por ahora, lectores amigos.

Enrique Pérez.

La colecta antituberculosa

SIGUEN LAS CONTRIBUCIONES

A la suma de $ 4.739.14, recaudada durante la colecta anual antituberculosa, debemos agregar la de $ 1.885.42 recaudados el viernes. Aun faltan muchas sumas, que irán recogiéndose en los días sucesivos, a medida que las comisiones seccionales, hagan sus respectivas entregas de fondos.

Continuamos hoy publicando los donativos mayores de cuatro pesos: Beneficio del "Biógrafo Independencia" (7.a sección), pesos 602.05; Compañía de Aguas Corrientes, $ 50; Mercedes Darrúa de Figuerido, 5; Familia de Teléforo Arteaga, 20; D. Fernández Peláez, 5; P. M. Giró, 5; señor Bazzano, 5; Beceiro y Ca., 5; Acquarone y Hnos., 10; Castells, Demby y Elgue, 5; Aquiles I. Favaro, 10; Fernández, Colombino y Artigas, 5; Enrile Picasso y Ca., 5; Viuda de Antonio Braga, 25; Taranco y Ca., 20; Hijos de Guillermo Venrell, 15; Thomas A. Hughes, 10; Curtiembres Maroñas S. A., 20; Juan A. Bazzano, 5; De-Simoni y Piaggio, 10; Delfino Hnos., 25; Polio Hnos., 5; Comisión Financiera de las Obras del Puerto, 10; Comisión N. de L. y Remolques, 5; Ibarra y Ca., 5; Herman R. Ferber, 20; Tomás Pereira Braga, 5; The Western Telegrph Co Lted., 10; For Wilson, Sons Co Lted., 10; M. Real do Azúa, 10; Francisco Vilaró, 10; Ferrocarril Central del Uruguay Lda., 50; Trabucati y Ca., 60; Juana Bosch de Viñoly, 10; Clericetti y Barrella, 20; Abascal y Vázquez Barriére, 10; Monné y Ca., 10; Rabe Walder, 10; S. Filippini y Hermanos, 10; Saint Hnos., 10; Pereira y Ca., 10; Bankier y Link, 10; José Avalo, 5; Lede y Ca., 5; doctor Andrés Lerena, 5; A. Comaschi, 5; Loy Mones y Goldaracena, 5; Alonso Cerleja, 5; Compañía Argentina de Alumbrado de Alcohol, 5; Castro y Gómez, 5; Nicolás Lombardi, 5; Zabaleta y Elzarraga, 5; Julio Reynaldo Saporiti, 5; Dergdall y del Campo, 5; José María Durán, 5; Staricco y Ca., 5; Tomás Obiol y Ca., 5; Jerónimo Tammaro y Hno., 5; Estapé, Rivera y Ca., 5; Guillermo Johustin y Compañía, 5; J. L. de Puig, 5; Zerboni y Bergamino, 5; Federico Clarfeld y Ca., 10; Calleearis, 10; Carzoglio, 5; P. Aguiar de Ostiz, 5; Caulin Hnos y Ca., 5; Beneficio del Biógrafo "Las Delicias" de la 3.a sección, 90.75; Amadeo Solari, 5; Alianza de Bahía, 5; Escuela de 2.o grado número 31, 17; id de 1.er grado número 8, 7.82; Id de 1.er grado número 147.53; Escuela Italiana, 10.45; Escuela de 2.o grado número 13, 447

Asamblea Representativa

La Asamblea Representativa de Montevideo, se reune en el local de la Cámara de Representantes el lunes 11 de Octubre de 1920, a la hora 21, en sesión especial, para considerar la siguiente orden del día: en discusión general: Comunicación a los Municipios de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar; Denuncias relativas al teatro 18 de Julio, (pedido de explicaciones); Expendio de papas impropias para el consumo; Nota del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal en el asunto del señor Rogé.

Haz Lírico

La serie de pequeñas antologías, iniciada con versos de la poetisa Juana de Ibarbouron, ha aparecido en su segundo número con el título de "Haz Lírico", conteniendo composiciones del doctor José María Delgado.

En este opúsculo se pueden reconocer una vez más los altos valores literarios del autor de "El Relicario". Tiene un espíritu proteico, abierto para la comprensión de muchos aspectos de la vida. Se señorea del verso y adopta la forma que le parece más adecuada al momento de inspiración.

En "Haz Lírico" no hay porque indicar preferencias para tal o cual composición, pero debe destacarse por su ambiente sugestivo "Los Viejos del Asilo", donde los endecasílabos aprisionan entre sus fuertes ritmos la descripción de seres cuya vida se apaga, recluídos en una institución de beneficencia.

Las pequeñas antologías que dirije el poeta Manuel de Castro anuncian como tercer número una selección de obras líricas de Emilio Frugoni.

Acuarelas

LA TUMBA DEL POETA SWINBURNE

I

Sobre los campos de la Isla de Wight, blandamente arrullados por la brisa, ondean nareisos de oro. Entre zarzas y rocas arcillosas agoman los techos de paja de cabañas habitadas por pescadores. A lo lejos, la vela roja de una barca mancha la espuma de mar cual una gota de sangre vieja...

Valles umbríos, altos pinos entre cuyas ramas solloza el viento, sauces que se inclinan sobre rumorosos riachuelos, orillados de musgo, hasta besar su agua limpida, boscajes frondosos, rocío marino, perfume divino de las flores silvestres...

Es la Isla de los Ensueños.

Bajo el sol aureolado de colores opalinos (como si ocultase la tristeza del otoño dentro de la alegría del verano), el verde esmeralda de los campos se funde suavemente con el azul plateado del cielo.

Se percibe en el aire un polvillo impalpable.

Cae sobre la tierra en lloviznа diafana, formando tenues copos de matices sedosos que, así como ciertas flores se marchitan al menor roce, desaparecen magicamente al ser mirados con fijeza.

Es la Isla de los Poetas...

II

Acompañado por el graznido de los cuervos, subí hasta la pequeña iglesia de Bonchurch. Abrí la puerta despacio, entré en el cementerio.

Sobre una piedra sencilla reposa un ramo de rosas, debajo están unos huesos. Las rosas de la hermana, los huesos del poeta.

Una corona marchita que los campesinos, obedeciendo a un sentimiento supersticioso, no han querido quitar, lleva esta inscripción:

Algernon Swinburne.
Ave atque vale.

Pocos poetas han tenido, como Swinburne, el consuelo de poder escoger un sepulcro apartado, a orillas del mar.

Lamartine descansa en París. Acaso proteste en el silencio de su féretro. Creo que hubiera preferido una cruz de madera cerca de la playuela italiana inmortalizada en Graziella.

III

Al caer sobre mis espaldas el rocío de la noche, me despedí de la tumba del soñador que se inspiró en el oleaje turbio del Canal y pasó el invierno de su vida distribuyendo a los muchachos de una aldea los dulces de su mesa.

A lo largo oscilaban misteriosamente las luececillas de las lanchas de pesca, y la noche era tan serena que llegaba hasta la isla encantadora el cantar quejumbroso de los labradores del mar.

El viento del invierno destroza las matas de la tumba y la salpica de espuma recogida sobre la cresta de las olas.

Pero al recibir la isla el primer beso del sol, vuelven al camposanto del inmortal los pájaros y las flores, mas fieles que los hombres...

LOS MUELLES DE NOCHE

Se oyen chirridos de cadenas, de grúas y cabrestantes, y hocinas quejumbrosas que piden entrada al Puerto de Londres. Momentos despues un hilo de luz plateada atraviesa las sombras de río, cae sobre el casco moheso de abandonada goleta e ilumina la cara bruñida de un viejo marinero.

El Puente de la Torre levanta sus dos brazos gigantescos hasta abrirse en dos, y se vislumbra la silueta desmesurable y fantástica y los farolillos de trémulos reflejos verde y carmesí de una nave de ultramar que se arrima cautelosamente al muelle.

Tal vapor está cargado de te de la India, tal otro de carne congelada, y acaba de pasar uno lleno de naranjas, cuya fragancia ha saturado la atmósfera viciada, recordando el perfume de los huertos sevillanos.

Esas carnes de las pampas, esas naranjas de Andalucía, ese trigo venido de remotas colonias, esas frutas tropicales, esos canastos de manteca, queso y huevos, irán a llenar la despensa enorme de Londres.

Día y noche, sin parar, las grúas hunden sus garras de acero en las entrañas de los vapores para arrancar de ellas la subsistencia de millones de hombres.

El humo de las chimeneas sube en espirales, formando amarillento sudario. Sobre el agua opaca del río flotan pesadas barcas de carbón, pequeñas naves de madera adornadas con velas rojizas a semejanza de las del Adriático, dragas monumentales que sorben toneladas de barro negro, buques del tamaño de fábricas que se mecen, crujiendo, y parecen llevar el compás de alguna rapsodia dantesca.

El Támesis da vueltas inesperadas, pero desde la torre de medioevales contornos hasta los árboles de Greenwich se extiende el mismo panorama grisáceo, fábricas, grúas, mástiles, chimeneas. A marea baja, quedan a seco extrañas playas de barro, cementerios de herrumbosas anclas de buques olvidados, sobre los cuales vienen a morir trayendo ellas mismas hermosas coronas de algas verdes, las olas orgullosas del canal de la Mancha.

Luis Tulio Bonafut.

Universitarias

INTERCAMBIO DE PROFESORES

El jueves próximo, 14 del corriente, el Profesor Suplente de Clínica Obstétrica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, doctor Alberto Peralta Ramos, realizará en el anfiteatro de la Casa de la Maternidad, en cumplimiento del convenio existente entre las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, sobre intercambio de Profesores, una conferencia que versará sobre: "La sífilis congénita de segunda generación en sus relaciones con la obstetricia".

Dicho acto se verificará a las 11 horas. El conferenciante, será presentado por el Profesor de Clínica Obstétrica, doctor Augusto Turenne.

El Decano de la Facultad de Medicina, invita a los miembros del Consejo, profesores, estudiantes, médicos y personal técnico a concurrir a dicha conferencia.

Una comisión delegada del Consejo Directivo de la Facultad, compuesta por el vocal del Consejo Profesor doctor Enrique Pouey y el Profesor de Clínica Obstétrica, doctor Augusto Turenne, recibirá al Profesor doctor Peralta Ramos, a su llegada a nuestra capital.

En la Asistencia Pública

NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, se efectuaron los siguientes nombramientos: Para el Hospital Fermín Ferreira: médicos internos, a los doctores Alfredo Nario, Ernesto Tarigo, Horacio Savio y Fernando Etchegoyen Barcatiz; médicos de sala, a los doctores Fernando Ferreira, Eduardo Payssé, José A. Costa y Héctor Roselló; médico-cirujano, al doctor Américo Fossatti; médico otorinolaringólogo, al doctor Felipe Puig; Jefe del Laboratorio, al doctor Arturo Rodríguez y para dentista, al señor Eduardo Travieso. Para el Hospital Vilardebó: médicos alienistas a los doctores Bernardo Etchepare, Rafael L. Rodríguez, Camilo Payssé y Francisco Garmendia; para médico cirujano partero, al doctor Ernesto Quintela; y para Jefe del Laboratorio y dentista, respectivamente, a los señores Alfredo Pruneli y Roberto Signori. Para el Hospital Pereira Rossell: Auxiliar 1.o del mismo al señor Carlos De Grosi.

Asamblea de Jueces de Paz

SE EFECTUARA EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

El 19 del corriente a las 10 de la mañana, se reunirá en el Círculo de la Prensa—cedido a ese efecto — los delegados de todos los jueces de paz de la República, que se proponen estudiar y patrocinar el proyecto del representante por Canelones, señor Juan P. Lavagnini sobre modificación del art. 2.o de la ley de Registro Civil de 11 de Febrero de 1879, en la parte relativa a los honorarios que corresponden a los referidos funcionarios. Presidirá las sesiones de los delegados el Juez de paz del Sauce, señor Juan B. Barelli.

Cuestiones personales

EL LANCE DE AYER

Ayer de madrugada se realizó un lance de honor, a espada de combate, entre los señores José Finamore y Patrocinio López, ambos profesores de esgrima y gimnasia. Fué dirigido por el doctor Andrés C. Pacheco, siendo el lugar elegido para su realización una quinta del camino Larrañaga y Millan. Según el acta labrada, "al finalizar el cuarto asalto el señor Finamore recibió una herida en el antebrazo derecho que le atravesó una de las venas radiales dando lugar a una hemorragia". Los duelistas se reconciliaron sobre el terreno.

Manumento al gaucho

Se ha publicado un folleto de la Comisión de Monumento al Gaucho, destinado a repartirse entre los escultores americanos o residentes en América que se interesen por el llamado a concurso para el monumento al gaucho uruguayo. En el folleto, cuidadosamente impreso, se destaca un fragmento de la "Epopeya de Artigas", del doctor Zorrilla de San Martín, en el que el gran poeta hace la admirable pintura física y psicológica del hombre nativo. El sumario se completa con los siguientes datos: Moción votada por el Congreso de la Federación Rural en la Florida. Nota a la Asamblea Nacional. Ley autorizando la erección del monumento. Nota del Concejo Departamental determinando la ubicación. Bases del llamado a concurso. Plano Rond Point. Este folleto está a disposición de los interesados en la Gerencia de la Federación Rural, calle 18 de Julio 1019, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m.

Fiesta de la raza

EL BANQUETE DEL 11 Y DINER DEL 12

El Comité Nacional de homenaje a España avisa a las personas y familias que se han adherido al banquete y diner del 11 en el Parque Hotel y Diner Concert del 12 en el mismo establecimiento, que retiren sus tarjetas en la gerencia del Parque Hotel antes del domingo a las 10 p. m. hora en que se cierra definitivamente el registro.

Noticias generales

DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Acaba de aparecer el Boletín de la Asistencia Pública Nacional, correspondiente al mes de Mayo del presente año. Contiene las actas del Consejo del mes de Mayo, el estado de ingresos y egresos, así como cuadros estadísticos del movimiento habido en Mayo, en sus servicios externos e internos.

JEFATURA DE RIO NEGRO

Con motivo de las denuncias formuladas contra la Jefatura de Policía de Río Negro, el Ministerio del Interior ha dispuesto que el Fiscal de Policía, señor Franco Sagarra, se traslade a aquella ciudad con objeto de levantar una información sumaria que esclarezca la veracidad de las denuncias formuladas. El referido funcionario partirá de inmediato a cumplir la misión que le ha sido confiada.

CAJA DE EMPLEADOS

El Directorio de la Caja de Jubilaciones de Empleados y obreros ha concedido licencia por cinco meses al vocal de la misma señor Jaon Miller a fin de que se traslade a Estados Unidos e Inglaterra para estudiar la organización y funcionamiento de las instituciones similares.

EL COMANDANTE GOMEZA

Guarda cama desde hace algunos días este jefe de nuestro ejército, actualmente al frente del 12 de infantería. El comandante Gomeza ha sido muy visitado por sus numerosas amistades.

SERVICIOS TRANVIARIOS

Con motivo de los trabajos de renovación de vías en la calle Rincón entre Juncal y Ciudadela, la Sociedad Comercial de Montevideo alterará el recorrido de las siguientes líneas desde el 11 hasta el 16 del corriente inclusive, en esta forma:

Los coches 37, 38, 39 y 40, sección Pocitos, desde Colonia y Ciudadela seguirán por ésta a Cerrito, Treinta y Tres y 25 de Agosto a la Aduana. La línea N.o 53 en viaje a Aduana correrá por Carmen, Colonia Ciudadela, Treinta y Tres y 25 de Agosto. La línea N.o 46 en viaje a Plaza Zabala entrará por Convención a Soriano, Ciudadela, Buenos Aires y Juncal hasta Rincón, donde tomará su ruta ordinaria.

Publicaciones

"MOTIVOS PUEBLERINOS"

Con este título aparecerá en breve un nuevo libro de versos de nuestro compatriota el poeta Manuel Benavente.

"Motivos Pueblerinos", con páginas sentimentales e irónicas, algunas de las cuales han aparecido en diferentes revistas y diarios, han sido escritos mientras su autor vivía en Florida. Todos ellos parten de la realidad, del ambiente especial de una población del interior de la República, y al pasar por el espíritu del autor, se deffinen en una tristeza, en una piedad, en una nostalgia, en una sonrisa anatolesca...

Manuel Benavente, que tantas bellas composiciones líricas ha ofrecido a nuestro Parnaso, nuevamente, no lo dudamos, lo enriquecerá.

EL ESTADO ASEGURADOR

Hemos recibido de Madrid un folleto del señor G. Codina Sert, donde, con el título de "El Estado Asegurador de los Hijos del Obrero", está incluído un proyecto presentado al Rey de España.

El señor Codina Sert, inspirado por sentimientos de solidaridad social y, a su vez, tratando de evitar que los jóvenes españoles emigren en tan alto número como ahora, cree con razón que si los hijos de los obreros, al cumplir la mayoría de edad, se hallasen poseedores de alguna suma de dinero, capaz de cooperar al desarrollo de sus actividades, no buscarían en tierras extrañas trabajo, sino que cooperarían con su esfuerzo al desarrollo de las riquezas y el bienestar de su patria.

El señor Codina Sert es también el autor de un proyecto elevado en 1904 a don Alfonso XIII, tendiente a la fundación de "Escuelas Progresivas para Obreros".

LOS VAGABUNDOS

Este volumen célebre de Máximo Gorki, acaba de ser publicado en edición popular por La Bolsa de los Libros.

Continúa la serie de libros del escritor ruso, iniciada con "Un compañero Extraño" y páginas sobre la revolución bolchevista.

NUEVA ANTOLOGIA

El próximo mes, probablemente, aparecerá una nueva antología de poetas uruguayos, hecha por el joven escritor Mario Falcao Espalter.

Comprenderá composiciones de los poetas de la época colonial hasta la contemporánea. Se iniciará con algunos romances de autores desconocidos para continuar luego con versos de Valdenegro, José Prego de Oliver, Francisco Araucho, Acuña de Figueroa, Manuel Araucho, Dámaso Larrañaga, Carlos G. de Villademoros, Bernardo Prudencio Berro, Juan Carlos Gomez, Aurelio Berro, José Sienra y Carranza, Matías Behety, Wáshington Bermúdez, Zorrolla de San Martín, Rafael Fragueiro, Ramón de Santiago, Carlos Roxlo, Joaquín de Salterain, Manuel Bernúdez, Elías Regules, Antonino Lamberti, José G. del Busto, José Antonio Trelles, Alcides De-María y de unas decenas más de poetas contemporáneos.

El general-doctor Golfarini

EN EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

La Comisión Directiva de este Centro se reunirá hoy a las 9 p. m. para ultimar todo lo relativo a la recepción que el 12 por la noche se hará al doctor Golfarini, a quien recientemente se le ha conferido el título de Cirujano Mayor Honorario del Ejército y de todos los Oficiales Guerreros del Paraguay, a quienes recientemente se ha ascendido al empleo inmediato superior. Se piensa programar una sencilla fiesta de carácter militar, que reunirá a todos los oficiales francos de la guarnición y demás socios que presentarán sus plácemes a nuestros viejo guerrero, así como también a los del ejército argentino que acompañan al doctor Golfarini.

La demostración al Sr. Gaspar Cornille

Buenos Aires, 7 de Octubre.

El banquete con que fué obsequiado anoche el señor Gaspar Cornille, como expresión de simpatía al jubilarse en el cargo de gerente del Banco de la Nación Argentina para incorporarse a las actividades comerciales del país, y que fué servido en el salón del Príncipe Jorge, constituyó sin duda una brillante demostración. Más de setecientos fueron los comensales, y desde las galerías presenció la fiesta un numeroso grupo de damas. Seis amplias filas de mesas fueron totalmente ocupadas, además de la de honor, en la cual rodeaban al obsequiado destacadas personalidades representativas oficiales del clero, de la banca, del comercio y de las industrias locales, más los representantes de la banca uruguaya, que en número de trece formaron una delegación venida del vecino país, presidida por el señor Jorge West, gerente del Banco de la República del Uruguay. En el momento del champaña el Dr. Eleodoro Lobos ofreció la demostración. Significó en principio el alto y honroso título a que pudo aspirar el obsequiado en 32 años de servicios en la institución bancaria oficial, alcanzando así funciones de tanta responsabilidad como de influencia en la actividad económica y haciendo notar que si esa labor hubiera sido desarrollada en períodos normales hubiera bastado para recordarla con el mayor respeto, pero que ella ha revestido la importancia de una obra sobresaliente, al iniciarse durante la crisis de 1889, época en que fué de descomposición política y de desorden en los negocios. Después, resumiendo la historia de la reconstrucción económica y financiera, recordó la participación que el señor Cornille, compenetrado y bien poseído del pensamiento de un banquero, tuvo en la dirección y organización del crédito, mientras su pasión por el bien público se confundía con su espíritu patriota y su fe en los destinos del país. Al terminar el Dr. Lobos brindando por la prosperidad de la República, recibió una calurosa salva de aplausos.

En nombre de la banca uruguaya hizo uso de la palabra a continuación el señor Juan M. Gorlero, quien en un elocuente discurso expresó la espontaneidad con que aquélla se adhirió desde el primer momento a la demostración.

Acto seguido agradeció la demostración el señor Gaspar Cornille, como despedida de sus compañeros en el Banco oficial y dijo que consideraba su separación como un trance doloroso, el dejar la casa en que manifestó haber dejado jirones de esfuerzos. Brevísima historia hizo de los años consagrados al Banco oficial, hasta llegar a la última conflagración, momento que, según dijo, los estrechó a todos, ingeniándolos para la salvación común, envolviendo el desastre económico en una coraza de acero blindado, la ley de redescuento. Recordó la evolución del instituto de crédito en aquellos trances, así como los paragolpes con que se contó para el vendaval, que fueron los elementos que figuraban entonces en el directorio del Banco de la Nación.

Mencionó como edificante la prescindencia que han tenido en el Banco los jefes del gobierno; habló del acierto de sus directores para el cuidado de los valiosos intereses a ellos confiados, agradeció el homenaje de la banca uruguaya, y las palabras del doctor Lobos y finalmente se dirigió al señor Julián Solveyra, en recuerdo de la acción con él desarrollada, expresando la honda nostalgia de estos días.

En representación del personal del Banco de la Nación Argentina habló el señor Solveyra, recordando el factor eficiente

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264—Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 227.10 y vendemos a 227.90 papel argentino

2180-Oct.2,5,8,10,14,17,21,24,28,31.

que fué en la institución el sacerdote, para quien tuvo una palabras de cariño al reseñar su carrera progresista desde el más modesto puesto. Intercaló en su discurso varias notas amenas sobre la vida del obsequiado, después de enlazar grandes pasajes del proceso de la institución y su influencia en la economía general del país.

El señor Sergio Piñero, que será la serie de discursos, hizo con mucha espiritualidad, abundando en pasajes ilusorios respecto a la vida del señor Cornille en su paso por los distintos cargos desempeñados en el Banco de la Nación.

Terminó la fiesta con la entrega al señor Cornille de un artístico y valioso álbum firmado por todos los adherentes al homenaje, lo que en lista no medio de autógrafos efectuó para el obsequiado.

Dijo el señor Cordero: "El hombre que después de una vida entera de intensa labor, iniciada en modestísimos empleos, culmina con el cargo de gerente de la primera institución de crédito de Sud América, tiene derecho a que se le rinda un tributo de admiración y respeto y si, como en este caso, ese hombre abundaba el alto destino que desempeña, por razones de exquisita delicadeza, mucho más, siendo que su actitud sea encomiada y que se exprese que ella debe ser un ejemplo que estamos en el deber de grabar en nuestra mente para alcanzarnos a producir con fe y sin vacilaciones nuestra tarea. Los que durante años hemos hecho del trabajo un culto y hemos presenciado la magnífica evolución de esta gran Nación Argentina, estamos en condiciones de apreciar la noble labor de este obrero de las finanzas que, en todo tiempo, ha sabido estar a la altura de su misión, con inteligencia, con energía, con ideas propias, aprendiendo, madurándo y fortaleciéndose en la ruda y complicada tarea inherente a sus funciones. No se ha contentado con limitarse a seguir por caminos trillados, sino que ha buscado sendas amplias para encaminarse a puntos más elevados,más en consonancia con sus principios de hombre de sentido práctico y con sus inspiraciones de vidente del hermoso porvenir de su patria."

Presupuesto de Gastos

DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Transcribimos hoy la copia de la comunicación que el Comité Departamental de Cerro Largo dirige a los señores representantes por ese departamento, quienes se inclinan a satisfacer las justísimas aspiraciones de los ciudadanos de aquel Departamento.

Malo, Agosto 21 de 1920.—Señor diputado por Cerro Largo Don.—Montevideo.—El Comité de Fomento de Cerro Largo, ante la Comisión de Presupuesto, que acaba de constituirse en esta población, se dirige al señor Legislador, para que tenga a bien prestigiar en el Parlamento el sufragio de la comunidad de servidores del Estado que solicitan de los Poderes Públicos un aumento de 20 por ciento, respectivamente, en los asignados, que oficiales y presupuestados, son los que el presente personal del Estado percibe en la fecha, siendo mucho esa favorable la sumicia de la referencia, en que se apoya el fortismo del señor Legislador su apoyo personal para la misma, pues en que estamos empeñados, en las circunstancias de que la carestía de la vida nos exige mayores esfuerzos para el cumplimiento de nuestros deberes cotidianos. Es en nombre de todos por este un acto de justicia, el señor Legislador tratará de conseguir el despacho favorable de nuestra solicitud. Por lo cual, agradecemos las diligencias que dispensa en nuestro favor, y quedamos al servicio de nuestro Cerro Largo con nuestro mayor Cordero.—Don Francisco Santos, presidente; Francisco Sabari, secretario.

Radiotelegrafía militar

SU DEPENDENCIA DE LA INSPECCIÓN GENERAL

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando que es conveniente colocar bajo la dependencia de la Inspección General de Radiotelegrafía sin hilos, las estaciones de la Armada, como el personal encargado de ellas en lo que se refiere a sus servicios técnicos y administrativos, ya que es un principio de derecho pública administrativa el mantenimiento de la unidad de los servicios para su funcionamiento regular.

Atento además a que las estaciones radiotelegráficas de los Transportes Nacionales dependen de la Inspección General de Telegrafía sin hilos.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Las estaciones radiotelegráficas de todos los buques de la Armada quedan bajo la dependencia de la Inspección General de Telegrafía sin Hilos, así como también el personal encargado de su funcionamiento en lo que se refiere a sus cometidos técnicos y administrativos.

Art. 2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BRUM.—General S. Duguet.

TEATROS

Espectáculos hoy

URQUIZA — Compañía Lírica Italiana Moscal.

A las 15: "Norma" de Bellini. A las 21: "Lucia di Lammermoor" de Donizetti.

SOLIS — Compañía de Comedias, Sainetes y Revistas Muñoz-Alippi.

A las 15: "Sábado inglés". "Un romance tango" y "El naufrago de los sueños".

A las 21: "Hasta la balacera" y "Un romance tango".

ARTIGAS — Compañía José Vico.

A las 15: "Los derechos de la salud".

A las 18: "Los muertos".

A las 21: "El eterno amigo" y "El hijo del mar".

CATALUNYA—Empresa Enrique Tubio.

Cinematógrafo, tarde y noche: "Ali Babá" y "Hora fatal".

A las 18: "La vida de Cristóbal Colón" y su descubrimiento de América".

ROYAL

Variedades, Matinée infantil a las 15; Matinée a las 18 y a las 21, otra representación.

MAJESTIC—Cine MAJESTIC.

Una amable partitura francesa logró una interesante interpretación colectiva, sin exageradas pretensiones ni inusitadas proyecciones. La serpiente Gonovera Vix, impresionada, supo mantener dotes, sin exhibida en el pleno ejercicio de sus extraordinarias aptitudes de interpretar lírica, viendo ligeramente menguada parte de su labor sin que el público pudiera percatarse de ello momentáneamente. El tenor Gigli interpretó por primera vez fuera de su patria el rol de Don Grieux, incluendo su voz fisiológicamente admirable acorde sin ese matiz dominante, en el desempeño de su cometido, del que derriva autoridad interpretativa.

Ciertos trozos especialmente muy bien ejecutados, el "sogno" Naturalmente bisó.

En su composición bilingüe del rol de Lescaut, el notable cantor y actor Crabbé revelóse plenísimo de esa autoridad colidiada, desempeñando su cometido en sentido humorístico. Idéntica parte en los elogios merece el bajo Cirino, jugando en un rol inferior a sus superiores aptitudes. Conjunto y detalles escénicos de verdaderos excelentes, lavando la orquesta el maestro Vitale con su habitual maestría, que indicamos nuevamente dignos de mención.

EL 20 CONCIERTO WEINGARTNER—

Este famoso generalísimo dió la persuasión de hallarnos frente al más extraordinario director insuperable.

Con su carencia de puntos vulnerables es imposible a la crítica extranjera de hallar un defecto en su ejecución, en muchos Weingartner en muchas cosas, la sabiduría cofradía crítica desmayaría del planeta... ¿Pueda haber nada más triste que una plumas seca frente a un tintero Velo?

La "Asociación Coral", bajo con su esfuerzo más que legítimar los aplausos que fuerente tributados en el "Instante" de Mozart. Cerrando el ciclo, el ascendente rítmico del "kapellmeister" se expresó en el fugado con una dignidad digna de las máximas loas. El coro "Nunc" de Brahms resultó algo menos interesante, pues un tanto inseguro, mínimo detalle que en nada menoscabe las futuras promisorias proyecciones artísticas de la importante corporación patrocinadora de estos conciertos.

Beethoven, Berlioz y Wagner integraron el programa. La rítmica Pastoral, para muchos conocida, resultó una bella desconocida. Las dalnas de la "Danza de Pasmo" acaso y sólo en su intención escénica fueron, sinónimamente, de lo más gratil, pero el conjunto sinfónico orquestales novedosa en nuestro medio. Nunca fué mejor percibida el Wagner tiene como llamada de armónico de arpa, nota que por lo general impalpada por la sensibilidad de un auditorio, es hacer raro, se han oído armónicas fuerzas.

En la obertura de las "Maestros Cantores" culminaron la autoridad y pujanza directoriales llevándose la ejecución y admiración general a grados desconocidos.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Octubre 1.o de 1920.

Convocanse postores para la construcción del adoquinado de la Avenida Garibaldi, entre las de San Martín y Bulevar José Batlle y Ordóñez de con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 11 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 22 del corriente a las 15 horas.

2209-Oct.14.

No lleve Vd. más su venda

El célebre autor de esta desaparición intermedia de la calle Blanca HERNIA, no deje de escribir hoy mismo, sin efecto al INSTITUT ORTHOPEDIQUE (elévation 62) 7 Bis, Rue Eugène Carrière, en París.

Recibirá gratuitamente y francos, discretamente embalado, sin marcas exteriores, el nuevo método del Doctor G. Livet Garigue, el emisionente especialista Internacional de la Facultad de Medicina de París. Con este precioso método ya no tendrá usted que llevar vendas incómodas, ni correr los riesgos de una operación. Es de su interés escribirnos, puesto que no le cuesta nada, ni le compromete de ninguna manera.

COKE DE GAS

ESPECIAL PARA CALERAS

Fabricado en el País

NO HAY ESCASEZ — TENEMOS DISPONIBLE

Ocúrrase a la USINA DEL GAS

Teléfonos: La Uruguaya núm. 1651 (Central) — La Cooperativa núm. 380

2246-Oct.16.

Trabucati y Cía.

Casa Introductora

Ferretería en general, surtido de herrajes Yale y Sargent, barnices Nobles y Hoare, materiales eléctricos y sanitarios en general, productos químicos para industrias, etc., etc.

2170-dgs.mie.vs.pte.

Desde Río, por telegrafo

Los reyes belgas en San Paulo

—En la diplomacia—Corrientes marítimas—Por travesía aérea Río-Buenos Aires—Exportación—El Reina Regente—Ola de infosa—El periodista señor Llantada—Otras noticias—

RIO JANEIRO, 3.—Continúan en Sao Paulo los agasajos en honor de los soberanos belgas, del Presidente de la República doctor Pessoa y del príncipe Leopoldo. Se suceden extraordinarias manifestaciones. Los soberanos en compañía del Presidente del Estado doctor Washington Luis y del príncipe Leopoldo visitaron la Escuela Normal donde una enorme multitud los aclamó. Los soberanos fueron cercados por cerca de niños que los vitoreaban. Los reyes fueron fotografiados en medio de una multitud de niños y jóvenes, en gran intimidad.

Los monarcas recorrieron todas las dependencias, oyendo la "Brabanconne" cantada por más de 1000 normalistas y seguido de 1000 normalistas y seguido de luego en medio de grandes manifestaciones.

RIO JANEIRO, 3.—Comunican de Sao Paulo que los soberanos partieron en excursión acompañados de sus comitivas y del príncipe Leopoldo. Numerosas multitudes les aclamaron. Los reyes fueron cercados por cerca de niños que los vitoreaban. Los reyes fueron fotografiados en medio de una multitud de niños y jóvenes, en gran intimidad.

EN EL URQUIZA—

"Atocha, "Salomé", así un espectáculo exímio, del cual nos ocuparemos en nuestro próximo número.

CASA MATURRO

ZAPATERIA

Modelos según las exigencias de la moda

25 de Mayo, 693. — Montevideo.

2207-Oct.6,8,10,12,14.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio del público el día domingo 10 de Octubre:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Colonia, calle Reconquista esquina Juncal. Surrace, Juncal esquina Colonia.

Ciudad Nueva—Colon, calle Andes esquina Cancloes; Dilnot, Cerro Largo esquina Ituzaingó; Pi, Paysandú, Uruguay esquina Yí; Macció, Maldonado esquina Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esquina Magallanes; Barranqueño, Uruguay esquina Gaboto; 18 de Julio, 18 de Julio 1911; Histórica, Lavalleja esquina Durazno; Urbana, Durazno número 2142; Cancloes esquina 22222; Artigas, 18 de Julio número 2237.

Aguada—Brin, calle Miguelete esquina Sierra; Londres, Ecuador esquina Mión, 2107; Peteur, Sierra esquina Avenida General Flores.

Reducto—Del Mercado, Avenida San Martín núm. 2847.

Paso del Molino—Italia, Avenida Continención Agraciada número 43.

Unión—Central, calle 15 de Julio esquina Industria.

Pocitos — Cranwell (menal), Avenida A. Chucarro esquina R. Mancini.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Julián Bibe, oriental, 21 años, soltero, de Montevideo, hijo de Ramón, oriental, 50 años, soltero, Wenceslao Cruz, oriental, 21 años, soltero, Hospital P. Oriental, 21 años, soltero, Hospital Central, con Juana L. Alfonso, oriental, 21 años, soltera, Hospital Central, 24 años, chauffeur, oriental, 24 años, soltero, Hospital Central, 24 años, soltero, Hospital Central, 24 años, soltero, Hospital Central

los beneficios obtenidos.—Esa es la cuota que alcanza al empleado y que aprovecha a la institución.—Pero hay que mirar antes de entregar a cuerpos políticos la apreciación de servicios de índole comercial o industrial.

Engelhard en la obra citada expresa que hay tres reglas de la contabilidad pública que se oponen a una buena gestión industrial de las explotaciones del Estado. Esas reglas son: primera, la regla de la anticipación previa de los gastos por el presupuesto, segundo, la regla de la especialidad por rubro y por ejercicio del presupuesto; y tercero, la regla de la unidad del presupuesto.

La primera de estas reglas impiden atender las exigencias no previstas del mercado de los negocios. La Comisión ha creído salvar este obstáculo autorizando la inclusión de partidas globales para atender tales eventualidades. Pero, un dilema se presenta o bien esas partidas representan una autorización en blanco al Directorio para proceder como si no existiera presupuesto y entonces esas partidas deben ser por grandes sumas o para gastos no especificados, o por el contrario esas partidas son las análogas previsiones ordinarias de gastos eventuales de la Nación, y entonces la regla de la autorización previa de los gastos por el Poder Legislativo se levantaría como un grave obstáculo para la prosperidad de los organismos del Estado.

Los obstáculos de la segunda regla se procura eliminarlos mediante las mismas partidas globales y por el expediente de las transposiciones de rubros, recursos que en definitiva llevan a la supresión del presupuesto.

Y los inconvenientes de la unidad del presupuesto se han evitado mediante la sanción por separado, o el expediente de los presupuestos anexos.

Como le hace notar Jéze no hay que poner en duda el valor de las reglas fundamentales de la contabilidad pública, lo que hay que hacer es precisar cual es su alcance, cual es su esfera de aplicación. Elaboradas para un estado de cosas, se encuentran ante condiciones distintas y servicios de carácter diferente y el Estado debe dictar acertadas reglas para la nueva institución a fin de obtener de su dominio industrial el máximum de rendimientos y ejercer sobre todas las reparticiones un eficaz contralor.

El régimen de nuestros hacenda que Jéze señaló sin puntualizar sus bondades, ocupándose del Banco de Seguros, como distinto del adoptado en otros países para la descentralización administrativa funcional, ha demostrado adaptarse maravillosamente a las exigencias de los servicios y a las conveniencias nacionales. Tal régimen se inició estando en vigencia la Constitución de 1830 que no había previsto ni la existencia ni el desenvolvimiento del dominio industrial del Estado. La nueva Constitución ha organizado esa situación de hecho, e implícitamente ha aprobado las disposiciones contenidas en las cartas orgánicas de los entes autónomos.

VI

Responsabilidad de los gestores

No es posible aplicar las mismas reglas, ni someter las leyes orgánicas idénticas a todas las instituciones del Estado. La descentralización administrativa por función exige tanto como una independencia jerárquica una especialización orgánica cuyas bases esenciales deben ser impuestas en los estatutos de cada una de las instituciones autónomas del Estado. La acción de soberanía del Poder Legislativo debe hacerse efectiva mediante una exacta determinación y limitación de las funciones de cada uno de los entes autónomos. Determinación de funciones para precisar el objeto fundamental de la institución y limitación de funciones para evitar que las corporaciones del Estado lleven esferas de actividades que la ley no ha creído conveniente arrancar a los particulares. Sin embargo, a fin de no entorpecer la acción de los entes autónomos las leyes deberán considerar que "las corporaciones oficiales lo mismo que las corporaciones privadas tienen los poderes implícitos e incidentales para celebrar todos los contratos y actos necesarios para la realización de los objetos de su organización, y que la presunción debe ser en sentido favorable a la capacidad de las corporaciones para ejecutar todos sus fines, mientras no surja un conflicto con alguna disposición de la ley o del estatuto de la corporación" (Elliot.—On The have of the contracts, Como I página 570).

El contralor preventivo del soberano debe, pues, hacerse efectivo mediante la determinación y limitación de las funciones a cargo de las instituciones autónomas, acordando a estas las más amplias facultades de decisión dentro de la esfera de sus atribuciones. — Las actividades de los directores tendrán sus normas y sus límites en los estatutos de los servicios confiados a su gestión y los directores serán personalmente responsables de las decisiones que acusen un desconocimiento de los mandatos de la ley o una falta al cumplimiento de sus deberes.—La garantía del contralor de la legalidad de los actos y de la oportunidad (Michoud tomo 2.o, página 298) y acierto de la gestión no puede ser otra que la responsabilidad de decisión de los Directorios.—No se mejoraría el régimen de los servicios sustituyendo la responsabilidad de "decisión" que tienen actualmente los gestores del dominio industrial del Estado por una responsabilidad que podrá llamarse de "simpla proposición".—Es más fácil,—sin sentir vacilar la voluntad bajo la acción del sentimiento de responsabilidad, hacer la proposición de realizar un contrato o un gasto que otros funcionarios de jerarquía superior deben sancionar, que "decidir" por cuenta propia la realización del contrato o el gasto.—Robustecimos en cuanto sea posible el sentimiento de responsabilidad de decisión de los directores.

Y, este contralor preventivo es completa al finalizar, el ejercicio con estimación a la gestión realizada y de las cuentas presentadas. Sin entorpecer los servicios examinarán el manejo del contralor del Estado, ya sea por intermedio del H. Consejo de Administración o por la acción de la Asamblea General, apreciará la conducta de los gestores del patrimonio nacional.

—El Estado, como si fuera único poderoso accionista de todo el capital de una sociedad anónima, observará la capacidad técnica y los antecedentes de los administradores de su patrimonio han demostrado en la gestión de los negocios del último año, velará por el cumplimiento estricto de la ley que rienen las diversas cartas orgánicas examinará la conducta y solvencia de los balances y aprecia la conducta moral de las instituciones autónomas y las personas a cuyo cargo se encuentra la dirección de las mismas.

—El Estado asegurará el cobro de las instituciones de su dominio industrial, respetando la vida financiera autónoma, y organizará eficazmente la vigilancia jurídica, la vigilancia técnica, la vigilancia financiera y el contralor moral de todas las explotaciones industriales de su fructífero patrimonio, —Es necesario dispensable para que esta vigilancia no perjudique la prosperidad económica de las nuevas instituciones, que se efectúe sobre la gestión realizada y no sobre la gestión futura, sobre los negocios libremente concluídos en el año anterior, y sin pretender que las negociaciones en trámite se ajusten a reglas administrativas incompatibles con la flexibilidad y la urgencia necesarias para el éxito de las operaciones comerciales.

VII

Comisión

Comisión

Comisión

MAGNIFICO SURTIDO DE
Artefactos de Bronce
— Para luz eléctrica —
LAMPARAS
DE BRONCE Y PORCELANA
LONDRES MAPLE PARIS
SAN JOSE 372-382. - MONTEVIDEO
1126-jv.de.

¡¡Ropa de Cama a precios de reclame!!
SABANAS satinadas, 1 plaza, c $ 1.20, 1.50 y 2.40 c.u.
FUNDAS con satinillos $ 0.25, 0.45, 0.60 y 0.75 c.u.
SABANAS cameras, con satinillo, c. u. $ 2.50, 2.60, 2.80 y 3.50 c.u.
COLCHAS con polcra de lana, camaras, c $ 8.50.
COLCHAS felpo «Gres de Tours», camaras, c. u. 4.50 c.u.
¡¡Verdadera oportunidad!
Tienda "La Sud Americana" Río Branco 1202 Esq. CANELONES 951-57
Pedro Muiño.
2216-O-10,10,12,17,20,24.

Brisas de la Coqueta Del Plata
POLVOS EXTRA - FINO
I.P&C
Montevideo

POLVOS
EXTRA FINOS
BRISAS DE LA COQUETA del PLATA
Importados de Paris
Marca Registrada
La reina de todas la Finas y Sensacionales
Unicos Importadores
Podesta, Moreno y Ca.
2026-jv.dgs.ms.

Sombreros
SON LOS MEJORES
Y LOS MAS ELEGANTES
LA NUTRIA
CASA ESPECIAL

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Pasó por nuestro puerto a bordo del paquete inglés "Avon", el doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y delegado de esta República a la próxima conferencia de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá en Ginebra en Noviembre.

Nuestro cancller, el doctor Juan Antonio Buero, se trasladó con "el motivo, al "Avon" a fin de ostrechar la mano de su colega argentino, con quien mantuvo una entrevista muy cordial.

Concurrió también, a la nave inglesa, el Secretario de la Presidencia de la República, señor Arturo Brizuela, quién saludó al doctor Pueyrredon en nombre del doctor Brum.

—Hoy es día de recibo de la señora Rosario de Estrada de Estrada, esposa del Ministro de la Argentina. Con este motivo la distinguida dama y sus hijas se han de ver visitadas por buena parte de nuestra sociedad.

UN REPARTO—

Las señoras de la Guardia de Honor de las Señas, con motivo de la canonización de la beata Margarita, efectuarán dentro de poco un gran reparto entre un núcleo de pobres. Ya cuentan con esta importante acto con bailotos donativos que le han hecho muchas de nuestras principales casas de comercio. Las personas que deseen contribuir a esta piadosa iniciativa pueden remitir donativos a las Señoras.

ENLACES—

—El 25 de este mes, será consagrado en S. Juan, la joven sociedad más distinguida pertenece la novia, la boda de la señorita Josefina Sicardi Lenica, con nuestro compatriota Eduardo de Solteráin Herrera; reputado escritor. Tanto el contrato civil como la unión religiosa se efectuarán en casa de los padres de la novia, siendo presididos ayor las relaciones y parientes de la gentil pareja. La bendición religiosa la impartirá, la Señora Mauseda de Herrera de Salteráin y el doctor Francisco Sicardi. Los señores de Salteráin Herrera, sus hijos y varios ciudadanos de las mismas, la novia y Salteráin, parten la semana entrante para la capital vecina a visitar a esta bonaerense.

—El próximo lunes 11 se efectuará, el enlace del señor Héctor O. Colombo Berasa con la señorita Estela D. Castagnino Gardone. Serán testigos por parte de la novia los señores Víct

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 667 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 634 Domingo 10 de Octubre de 1920

PORTE PAGO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

LA EXPOSICION DE MELO

Veredicto del jurado

OTRAS INFORMACIONES

Ampliando las primeras informaciones que hicimos conocer sobre este importante torneo, publicamos a continuación la información siguiente:

Melo Octubre 8 de 1920.

Como lo anunciamos, se inauguró oficialmente, el lunes, la exposición-feria.

El secretario de la Sociedad Rural señor Ulises Collazo, relizó la inauguración en un conceptuoso discurso, en el que hizo resaltar el triunfo moral que se obtenía con la concurrencia de los primeros caballeros de la República, lo que ya bastaba para colmar los anhelos de la Institución que representaba y que no eran otros que los de estrechar vínculos y mancomunar aspiraciones con todos los hombres de labor, del país.

Acto seguido el veterinario doctor Lidens Rodríguez Blanco, pronunció una inspirada alocución, leyendo luego el veredicto del Jurado, que, como hemos dicho, estaba formado por los señores Hilario Heiguera (hijo) y Rómulo Pareja Rossi, dos personas autorizadas en cuestiones ganaderas.

Pese después empezaron las ventas, las que cerraron ayer con 48 mil pesos, suma que si no significa un completo éxito material, constituyó un triunfo superior al que algunos pueden desear, dada la incertidumbre del mercado, en lo que respecta a transacciones rurales.

Comparativamente a lo que se vendió en Salto, poco más de 200 mil pesos—entre de la 3.a parte de lo que se vende en aquel mercado,—y lo vendido en Mercedes—50 mil pesos—no exagera si se afirma que el resultado de nuestras ventas ha sido verdaderamente exitoso.

Pero, aún cuando así no fuera, aún cuando el éxito material no estuviera en relación con el triunfo moral que se ha obtenido,—se ha conseguido algo mejor, que ha de llenar de legítima satisfacción a la Sociedad Rural de Melo y a todos los ganaderos del departamento: imponer los productos de la ganadería regional,—muy apreciados y poco conocidos—conquistándose con sus representantes los primeros premios y haciendo decir al ganadero del Jurado señor Pareja Rossi: «que había notado una verdadera sorpresa y que se iba convencido de que para competir con los productos cerrolarguinenses había que venir "muy bien montados".

Es este el mejor de todos los triunfos.

He aquí, ahora, el veredicto del jurado de premios:

En Melo, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos veinte reunidos los señores Hilario Heiguera (hijo), Rómulo Pareja Rossi y actuando de secretario el señor Lúcas Roríguez Blanco, en el Local de la Exposición Féria de la Sociedad Rural de Cerro Largo después de observar los animales a premiáo dictaminan en la forma indicada a continuación:

3.a Categoría—1.er premio, Tupambaé VI, propietario José F. Lúcas.

2.o Premio, Tupambaé VI, propietario José F. Lúcas.

4.a categoría—1.er premio, Reliquí VI, propietario José F. Lúcas.

Segunda Sección

1.a categoría—1.er premio, Charles, propietario Rodolfo Boccia.

2.o Premio, Pando Brillant, propietario Felipe Montero.

2.o Premio, Royalist, propietario Rodolfo Boccia.

Mención especial, Aiguá, propietario José González y Cía.

4.a categoría—1.er premio, Ytacuite, propietario Heber Uriarte Hnos.

2.o Premio, Prins Eloisa, propietario Felipe Montero.

9.a categoría (Departamental) —1.er Premio, Ytacuita, propietario Heber Uriarte Hnos.

2.o Premio, Prins Eloisa, propietario Felipe Montero.

9.a categoría (Departamental) —1.er premio, Veruchi, propietario José F. Lúcas.

2.o Premio, Laurel, propietario Romeo Silveira.

9.a categoría (Nacional)—1.er Premio, Veruchi, propietario José F. Lúcas.

2.o Premio, Laurel, propietario Romeo Silveira.

Categoría Abierta Concurso Nacional—1.er Premio, Mejicano, propietario Rodolfo Boccia.

Categoría Abierta Concurso Departamental — 1.er Premio, Ytatiaya, propietario Martín Soares.

2.o Premio, Uruguayo, propietario Romeo Silveira.

Categoría Abierta Concurso Nacional—1.er Premio, Pando Spectador, propietario Felipe Montero.

2.o Premio, Ytatiaya, propietario Martín Soares.

Categoría N.o 10. Concurso Nacional—1.er Premio, Uruguayo, propietario Rodolfo Boccia.

Categoría N.o 11—2.o Premio, Piglionetti, propietario Felipe Montero.

Premio Strauch — Ytatiaya, propietario Martín Soares.

Premio Consejo Departamental, al mejor ternero Hereford de pedigree de un año—1.er Premio, Hidrómo, propietario Rodolfo Boccia.

2.o Premio, Mención Rocha Rovaldi, propietario Rodolfo Boccia.

Premio a los reproductores de raza Durham machos o hembras inscriptos en el H. B. U.—1.er Premio, Royal Chieft, propietario José González y Cía.

2.o Premio, Tupambaé VI, propietario José F. Lúcas.

Premio para reproductores de raza Hereford machos o hembras inscriptos en el H. B. U.—1.er Premio, Veranú, propietario José F. Lúcas.

2.o Premio, Charles, propietario Rodolfo Boccia.

Premio Campeón Banco de la República—1.er Premio, Veruchi, propietario José F. Lúcas.

Premio Reservado Campeón Legisladores—1.er Premio, Tupambaé VI, propietario José F. Lúcas.

Durham a galpón no inscriptos—Categoría 22—2.o premio, San Gabriel.

Categoría 22—2.o premio, San Gabriel.

Categoría 24 — 1.er premio, Rosiana 3.o premio, Godor.

Categoría 27 — 1.er premio, Rocina.

Hereford a galpón no inscriptos.—Categoría 28—1.er premio, Garde.

Categoría 29 — 1.er premio, Guerrillero; 2.o premio, Colosal.

Categoría 30 — 1.er premio, Tita Rufo; 2.o premio, Patriota.

Categoría 33 — 1.er premio Chica; 2.o premio, Elida.

Al mejor ternero Hereford no inscripto.—Tita Rufo.

Premio para reproductores Durham y Hereford, machos o hembras, no inscriptos. — 1.er premio, Chingolo; 2.o premio, Guerrero.

7.a sección. (Otras razas no inscriptas).—Categoría 36—1.er premio, Guarany (Normando), Estación Agronómica Bañado Medina; 2.o premio, Bebe (Normando), Estación Agronómica Bañado Medina.

Premio Ramón Silveira. — Durham, de José F. Lúcas.

Mención especial: Hereford, de Romeo Silveira.

Ovinos, raza Merinos. — Categoría 72—1.er premio, carnero marcado 19-12, brete número 3; 2.o premio, carnero marcado 19-10, brete número 3.

Categoría 74 — 1.er premio, borrego marcado 19-3, número 4; 2.o premio, borrego marcado 19-7, número 4.

Raza Lincoln — Categoría 77 — 1.er premio, carnero marcado 89-96; 2.o premio, carnero marcado 89-124.

Categoría 79 — 1.er premio, borrega de brete número 11; 2.o premio, borrega de brete número 11.

Merinos a galpón no inscriptos.—Categoría 81—1.er premio, Chaqueño, José María dos Santos; 2.o premio, carnero marcado 19-5, brete número 1.

Linconi a galpón no inscriptos.—Categoría 99—1.er premio, carnero marcado 27, brete número 8; 2.o premio, carnero marcado 16, brete número 8.

Categoría 101 — 1.er premio, borrega de brete número 6; 2.o premio, borrega de brete número 6.

Ovinos a campo en lotes de 5 o más animales.—Categoría 107 — 2.o premio, lote de Joaquín Duero.

Categoría 109 — 1.er premio, lote de José María dos Santos.

Premio al mejor reproductor macho de cualquier raza.—Premio para reproductores de 5 lotes, animales ovinos machos de cualquier raza. — 1.er premio, brete número 8; 1.er premio, brete número 11; 2.o premio, brete número 9.

Mención especial, brete número 7.

Premio al mejor lote de 5 terneros de cualquier raza. — 1.er premio, brete número 11; 2.o premio, brete número 6.

Premio Strauch y Cía., lote de José María dos Santos.

Cons. Concejo Departamental, lote de brete número 4.

CARBUNCLO

VACUNAS LIGNIERES—Auspiciadas y esperimentadas—UNICAS Y DOBLES.—Juan C. Gómez 1266, — Montevideo.

2168-dg.mi.vs.vie.

Asociacion Rural del Uruguay

SESION DE LA COMISION DIRECTIVA

(Continuación)

Acto continuo se trataron los siguientes asuntos entrados:

La Prensa-Plataense, la Cabaña "El Celbai", Alberto Heber Uriarte y otros criadores, solicitan reconocer del país el mérito de las exposiciones de campeonatos, en cuanto dispone que la ley de 1921 sobre podrán concurrir a las exposiciones nacionales los reproductores nacidos en el país. Pase a la Comisión de Exposiciones Integrada con el señor Fábregas.

Videla a fin de que se sirva informar citado previamente a la reunión a las Comisiones de Criadores y a los firmantes de las solicitudes para discutir la conveniencia de mantener o revocar la resolución tomada.

—El Congreso Permanente de Fomento del Departamento de la Colonia invita para la 7.a reunión plenaria que ha inaugurará en la Villa Nueva Helvecia a las 9 a. m. del día 12 de Octubre próximo. Acépta la invitación y designan delegados: a los señores Venancio Flores y Reynaldo J. Bonino, a quienes acompañará el Gerente de la Institución. Háganse las correspondientes comunicaciones y archívese.

—El Director de la Escuela Agrícola "Jackson" de Manga, pide una comisión delegada de la Directiva visite el establecimiento para comprobar si se halla en las condiciones exigidas por la ley para obtener la exoneración de los gravámenes inmobiliarios. Encomiéndase la tarea de efectuar la inspección solicitada al señor Presidente señor Adolfo E. W. Shaw.

—La Sociedad Ganadera del Paraguay invita para la Exposición que efectuará el 12 de Octubre próximo. Designase delegado de la Institución al Excmo. Sr. Ministro del Uruguay en el Paraguay señor Alfredo Silva y Antuña, comuníquese y archívese.

—E: Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa comunica las conclusiones aprobadas y llama la atención sobre el voto de aplauso otorgado al representante de la Asociación Rural por la importancia de sus trabajos. Dirígase nota al Director del Instituto Biológico haciéndole conocer la satisfacción de la Rural y por su actuación brillante en el Congreso de la Aftosa y archívese.

—La Sociedad Fomento de Colonia, solicita que la Asociación sirva manifestar el concepto que le merece el proyecto de creación de una zona franca industrial en Colonia. Pase al señor Benjamín S. Viana, rogándole se sirva informar al respecto.

—La Sociedad Fomento de Nueva Helvecia invita a la inauguración del Concurso de Locución Rural que tendrá lugar el 12 del corriente. Acépta se la invitación y designase delegados a los señores Venancio Flores y Reynaldo J. Bonino a quienes acompañará el Gerente de la Institución. Háganse las correspondientes comunicaciones y archívese.

—El Consejo de Administración Departamental de Tacuarembó comunica que en su plenario de ayer, se dispuso que el pago de los impuestos a los aforamientos y a los ganados en general. Pártiase a la Gerencia para que se entregue a los de los boletines que editan los Concejos de Administración Departamental y dríjase a estos una circular telegráfica solicitando el empleo de los Servicios dictados hasta la fecha evitando inútiles que afectan a la ganadería y agricultura nacional. Pase.

—La Oficina de Estadísticas Agrícola remite un formulario para ser llenado con los datos relativos a los productos de la cosecha, inscriptos en los registros genealógicos hasta el 30 de Junio de 1920 a fin de dar cumplimiento a la Oficina de los Registros Genealógicos.

Pase al Director del Instituto Biológico en mérito de la ley sobre la lucha contra la enfermedad denominada "Peste bovina", entra en consideración sobre el mejor medio de contrarrestar su difusión en el país las características de la enfermedad. Entérese, archívese.

—La Dirección General de Aduanas, transcribe el informe de la Dirección de Recepciones, aconsejando que no se haga lugar a la remoción de impuestos solicitada por el señor Delfino S. Riet, a favor de las mercaderías que pasan de uno a otro de los establecimientos ganaderos adyacentes a la línea divisoria con el Brasil. Devuelvase, transcríbase la nota recibida al interesado y archívese.

—Solicitan su ingreso como socios activos los señores Basilio Rivero, Héctor Lucas de Arrarte y Rivero, Luis María Rodríguez, Perez y Sosa, Julio D. Silveira, Oscar F. Rodríguez Cía., Pedro Echavarren (hijo), José María Rodríguez, Andrés Leone, Lorenzo Lujo Cerfogio, Leonardo Denis y otros socios suscriptores: Antonio Pastorini (hijo), Balparda y Guichón y Manuel Rodríguez Larraz.—Aceptáse.

—Habiendo formulado el ingeniero Carlos A. Arozena algunas observaciones a la reglamentación dada por la Asociación Rural para el registro genealógico de la raza Polled Shorthorn, la mesa consulta la conveniencia de someter dichas observaciones al dictamen de una comisión de criadores de la raza Shorthorn.—Aprobado.

—Fué aprobado en definitiva el Reglamento Programa de la Exposición de Lanas de 1921.

Se trataron por último, varios asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 8 p. m.

EL CONGRESO DE LA FIEBRE AFTOSA

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, ha recibido la nota que más abajo publicamos, enviada por la mesa que presidió el Congreso de la Fiebre Aftosa, en reciente celebrado en Buenos Aires y en la que se hacen juicios bien elogiosos de la actuación de la Asociación al Congreso, doctor Antonio Casamayugo, que ocupa a la vez el cargo de Director del Instituto Biológico de la Institución. He aquí ahora, esa comunicación:

"Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa.—Buenos Aires, Setiembre 6-11 de 1920.—Conclusiones: Excmo. Buenos Aires, Rivadavia 1028.—Setiembre 30 de 1920.—Señor presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Oscar Orozco.—Montevideo.

—Señor presidente:—Tengo el agrado de remitirle adjunto las conclusiones votadas por unanimidad en su última sesión por el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa, permitiéndome llamarle la atención sobre el voto de aplauso que aquél otorgó a varios compatriotas suyos y especialmente al delegado de esa Asociación, doctor Antonio Casamayugo, por la importancia de los trabajos que sometieron a su consideración. Al agradecer el señor presidente el importante concurso prestado por esa Asociación en favor del éxito del Congreso y felicitarle por la feliz actuación de su delegado, me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme a usted y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión Directiva, con el mayor consideración.—(Firmado): Ramón A. Cárcano, presidente.—A. Laborde, secretario ad-hoc."

CARBUNCLO

VACUNAS LIGNIERES—Auspiciadas y esperimentadas—UNICAS Y DOBLES.—Juan C. Gómez 1266, — Montevideo.

2168-dg.mi.vs.vie.

TABLADA

Mercado de vacunos

Su estado general

(Información especial para «La Gaceta Rural")

MONTEVIDEO.—Durante los días hábiles de la semana entraron a tablada 9559 vacunos en pie, contra 11.659 idem en la anterior, a saber:

Novillos, 911; Novillos, 0473; Vacas, 1447; Terneros, 528.

Estos ganados procedieron de pastoreo y corrales, para los siguientes destinos:

Frigoríficos Swift, 2465 raciones; Frigorífico Artigas, 2722; Saladero y Fábrica de P. Ferrés y Cía. 436; Fábrica de Conservas de Hijo, 89; Fábrica Bertori Hermanos, 6; Abasto, 2963; Interior, 591; Sociedad particular, 2.o Total, 9559 cabezas.

De este total, 7266 reses arribaron por vía férrea, 2093 idem por arreo, contra 9676 idem y 2983 idem respectivamente en la semana anterior.

EL MERCADO.—Este mercado se sitúa en general a medida que las transacciones se desarrollaron, cuya circunstancia obedeció a que desde el lunes se adviertieron regulares suspensiones en los envíos de haciendas para la venta y las cuales sin duda se produjeron a raíz de la solución que las últimas lluvias determinaban sobre los instantes para nuestro mundo ganadero que ya empezaba a vislumbrar un mediano de previsión contra los perjuicios graves que la sea. Ha causado también ver mas interesante. De aquí, que los ganados de buenas condiciones ofrecidos hayan resultado de vanta sólo, mas corriente que en la semana anterior, y en particular, el que los precios lotes sólo regulares o desparejos sobre todo, los por falta de buena preparación—que empezaron a abundar y a ser muy castigados en sus precios—se hicieron de difícil colocación, en el interés que la necesidad obligó aque la demanda lo demandara en cada vez mas tranquilamente, y a que cotizara produciendo evidente reacción, cuyo resultado, ventajoso para el, alcanzó a beneficiar en condiciones lógicamente relativas la cotización de los ganados de buenas condiciones o escasamente regulares.

Operaron bien los frigoríficos Swift y Artigas; el primero en artículo muy bueno, y especial; segundo, lo hizo en ganados como así también en los aparentes para tasajo, y conserva. El saladero y la fábrica Pedro Ferrés y Cía., actuó regularmente, en artículo de tasajo y conserva. El abasto y los matadoristas del interior estuvieron en general muy activos.

El mercado ovino se mantuvo mas animado que en la semana anterior, siendo dado obtener mas corrientemente los buenos precios que entonces se mantenían con tendencia fija para los corrientes y de frigorífico, a la vez que, en las demás haciendas—para las cuales había habido baja,—la cotización alcanzaron a acusar en estos últimos días un repunte de mas de diez milésimos, por kilo en pie, sobre los lotes.

OBSERVACIONES.—Dadas las condiciones favorables en que acaban de cerrar las operaciones mes último, y el hecho de que las especies entradas reducidas, no puede dudarse de que el mercado seguirá afirmándose. Hay actualmente la probabilidad de que la demanda opere en condiciones tan activa y franca como ha tiempo no lo hace, y de aquí el que los negocios deban acusar la firmeza creciente que en las cotizaciones esperamos.

Esta situación ventajosa no dudamos de que se prolongará por tod el resto del mes en curso, cuya favorable circunstancia nos inclina a aconsejar que se envíen a la venta los lotes que se desee ir liquidando entre tanto a excelentes precios. Por el momento, todo artículo merece interés, y en particular lo bueno y lo especial contará entre tanto con extraordinaria demanda.

Wagones de hacienda vacuna, anunciados hasta ayer:

Semana entrante: Lunes, 11, 100 wagones; Martes 12, 81; Miércoles 13, 55; Jueves 14, 35; Viernes 15, 16; Sábado 16, 7. Total, 304 wagones.

Semana siguiente: Lunes 18, 74 wagones; Miércoles 20, 44; Jueves 21, 3. Total, 121 wagones.

NUESTRO MERCADO DE LANARES

Entraron a Tablada 3319 lanares en pie, contra 5158 idem en la semana anterior.

El mercado ha continuado flojo, habiéndose acentuado algo mas la baja que en las cotizaciones venía notándose desde anteriores semanas, pues la oferta ha seguido siendo abundante en relación de las necesidades de la industria, por cuanto respecta a capacadas.

Las especies para frigorífico, primera y segunda crusa, o de lanas finas, y mediante finas o Romney, o amerinadas, se cotizan a precios que oscilan alrededor de 115 milésimos por kilo en pie. Las de Lincol especiales, segunda a tercera crusa, según lotes, oscilan entre 128 y 140 idem idem.

Por capones pelados especiales, tipo frigorífico, puede alcanzarse de 105 y 110 milésimos por kilo en pié, según lotes.

En corderas con lana, especiales para frigorífico o consumo, pueden obtenerse alrededor de 165 milésimos por kilo en pié.

MERCADO DE CARNICOS.—Entraron en la semana 156 cerdos en pié, contra 232 idem en la semana anterior.

Este mercado se mantiene casi sin operaciones en razón de no producirse oferta, no obstante el buen interés que el artículo merece de parte de la demanda. Los precios, pues, se mantienen nominalmente, no dudándose sin embargo, de que por cerdos especiales, de frigorífico pueden alcanzarse más arriba de 32 centésimos por kilo en pié.

Sayago y Cía. (Consignatarios).

En Santa Rosa del Cuareim

LA EXPOSICION DE HOY

Se inaugura hoy en Santa Rosa del Cuareim, la IX Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias organizada por la Sociedad Fomento Agro-Pecuaria de Santa Rosa del Cuareim.

Damos a continuación las autoridades que rien la institución organizadora del torneo:

Presidente Honorario: Excelentísimo señor Ministro de Industrias, doctor don Luis C. Caviglia; Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Oscar Orozco.

Delegado en la Capital: Doctor Ambrosio L. Ramos.

Comisión Directiva: Presidente Luis P. García; Vicepresidente 1.o, don Andrés Batlle; Vicepresidente 2.o, don Juan Rovetero, don Domingo Storti; Pro-Tesorero, don Clemente Saldaña; Secretario, don Mariano Cabe; Vocales: don Adolfo Lavalle, don Francisco Mendez Pereira, don Daniel Saenz Camps, don Eugenio N. Mello, don Manuel P. da Silveira.

En el tren ordinario de ayer partió para Santa Rosa del Cuareim el Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia, que va a inaugurar la exposición ganadera organizada por la Sociedad Agro-Pecuaria de la localidad.

Federación Rural

NUEVAS DIRECTIVAS DE SUS FILIALES DE MERINO Y LECHIA.

Habiéndose renovado las autoridades directivas de tan prestigiosas entidad rurales federadas, como son la Liga del Trabajo de Merinos y Asociación Rural de Rocha, han enviado al Consejo Directivo central, las siguientes comunicaciones:

Merinos, Setiembre 26 de 1920.—Señor Presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cuchoi.—Montevideo. — Distinguido señor Presidente: Tengo el honor de comunicar a Ud. que por unanimidad de los miembros de la Liga del Trabajo de Merinos, que con fecha 19 del corriente, se constituyó la Directiva que sigue en la siguiente forma: Presidente, Francisco Noriega Cuadro; vicepresidente, doctor Rafael Ugarte; secretario, Isidoro Ferreira; tesorero, Felipe Daniel Andrade; vocales: Diego H. Lovera, Ramón Pereira, Joaquín Lovera, Ramón Ferreira, Eduardo Lovera, Eduardo de Haro, Jacinto Alvez, Carlos Narbondo, Juan J. Echeverría, Eduardo Fonseca, Juan M. Muzio y Abel Ferreira. Esperando que la calidad de mi cargo presidencial sea suficiente a esta Liga a quien tengo el honor de representar, saludo a Ud. atentamente.—Francisco Noriega Cuadro, presidente; Isidoro S. de Andrade, secretario.

Rocha, Octubre de 1920.—Señor Presidente Federación Rural.—Tengo el honor en su conocimiento que el día 2 del corriente se ha constituído en Rocha que la de actual en el período de dos años, quedando integrada en la siguiente forma: Presidente, Víctor J. Barrios; vicepresidente Narciso Cardozo; secretario, Julián Rodríguez; vocales, Miguel Mestas; vocales: doctor Pablo Lorenzo y Lozada, doctor Eduardo Jiménez, Antonio Amorrortu. Aprovecho la oportunidad para ofrecerme a Vd. este estimado conducto para en ofrecer al H. Congreso de su digna presidencia, mis decididos concursos para lo que nuestro ente pueda ser útil a Ud. y a nuestra patria.—Saludo a Ud. atentamente.—Víctor J. Barrios, presidente; Julián Rodríguez, secretario.

FRUTICULTURA

VARIEDADES DE FRUTILLA

Estas frutillas, producidas por cruzamiento entre las del género de fruta grande o inglesa y las de fruta pequeña o silvestres, son de género sumamente notable. Extraordinariamente fértiles y rifas, producen durante casi todo el año (como las frezas de cultivo estacionales), excepción de las grandes como las frutillas inglesas y bien formadas, de carne sabrosa y sólida.

Son en la actualidad las mejores variedades de frutillas bajo este concepto, que se han introducido en el país hasta la fecha y les recomendamos muy especialmente como variedades indispensables en toda quinta y en los frutares de aficionados.

Las frutillas de cuatro estaciones, de fruta chica (llamada fresas o fresas de cuatro estaciones, son de carne muy blanca, fina y mantecosa, sumamente aromática y de un sabor exquisito.

Las frutillas deben replantarse cada 3 años y a fin de que produzcan mejor, deberán suprimirsele todas las guías, mos. el último año que se dejará una parte de las mismas para que produzcan nuevas plantitas, cubriendo el terreno de paja lina obtenida de así hermosas frutas lo limpias.

PIDA FIDEOS SALUS

BANCO ITALO BELGA

CALLE ZABALA, 1412

Admite depósitos en CAJA DE AHORROS

Abonando los siguientes intereses:

6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.000

5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00

1 Ferrés.

CARBUNCLO

VACUNAS LIGNIERES—Auspiciadas y esperimentadas—UNICAS Y DOBLES.—Juan C. Gómez 1266, — Montevideo.

2168-dg.mi.vs.vie.

GREGORIO BARAÑANO

Liquidación total de la Estancia Los Jacintos

(3.a Sección del Departamento de Flores)

DE LA SUCESION Eugenio E. Laurnaga

ADMINISTRADOR: Francisco J. Laurnaga

EL 20 de OCTUBRE

A las 9 de la mañana en punto

Sin base. Con seis meses de plazo sin interés

340 vacunos muy buena clase, 1600 lanares con lana, 40 equinos

Utiles y muebles del establecimiento, carros, carruajes, carretas, etc. El día y horas indicados procederé a la venta de las haciendas que pueblan la estancia "Los Jacintos" y útiles de la misma por orden de la Sucesión Eugenio E. Laurnaga. Se trata de haciendas de muy buena clase y actual se efectuará las ventas, a firmas responsables, a seis meses de plazo sin interés, otorgando el descuento del 7 o|o de interés anual a los que efectúen sus operaciones al contado.

El detalle de las haciendas es el siguiente:

Vacas Durham y Hereford con y sin cría, servidas por toros puros de pedigree Hereford y Durham: 300

Vaquillonas cruza Durham y Hereford, de 2 años: 100

Novillos de 4 años: 100

Novillos y bueyes de 4 y 5 años en su mayoría gordos: 140

Total 640

Ovejas con y sin cría cruza Lincoln con lana: 600

Capones de 4 y 6 dientes cruza Lincoln con lana: 500

Caponcitos y borregas: 500

Total 1600

Caballos, yeguas y baguales: 40

En mi escritorio en Trinidad habrá automóviles gratis el día del remate a las 8 de la mañana para concurrir al remate.

Comisión del comprador 2 o|o.

Por informes: escritorio Barañano, Trinidad.

141-ag.21.sib.4.10.15.19.26.30.oct.3.7.10.13.15.18.

Hacendados y Agricultores:

Este verano tendremos sequía

Sea previsor, y provéase de un motor-bomba FAIRBANK-MORSE que representan lo mejor en su especie.

Bombean por hora:

14.000 litros, elevando el agua desde 12 metros, ó

28.000 litros, elevando el agua desde 6 metros y en la misma relaciones según la altura.

Consulte en plena carga 4|5 de litro de nafta por hora. Pídanos detalles, completos.

OSCAR PINTOS y Cía.

18 de Julio 1100 esq. Paraguay

Tenemos existencia de lámparas Phillis para cualquier voltaje, aparatoh telefónicos de uso rural, Grupos eléctricos para estancias.

Pte-vs.dgcos

Informaciones comerciales del exterior

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 9 — Los precios de cierre de los Títulos uruguayos que no cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65.50 contra 64.50, precio anterior.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87.50 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 87.50. Precio anterior, 86.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 87 o|o contra 85, precio anterior.

EN PARIS

PARIS 9 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 165; precio anterior, 160; Empréstito de Conversión 1905, 175 5; precio anterior, 171.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 9—Al cerrar el mercado de cambios, los tipos eran los siguientes: Sobre Londres, 35.60; Italia, 61 18; España, 229; Alemania, 23 5|4; Estados Unidos, 15; Bélgica, 105 3|4; Florines 4.66.

Protestas de las compañías

DE SEGUROS EN INGLATERRA

LONDRES, 9—Grandes compañías de seguros protestaron contra el proyecto de celebrar un acuerdo comercial con Rusia.

Carbón de la China

LONDRES, 9 — "The Daily Chronicle" anuncia que China ha exportado a New Castle cien toneladas de excelente carbón y podría continuar enviando de este mineral a precios menores que lo que se cotiza el carbón británico.

Beneficios del Banco de Chile

LONDRES, 9—El yencieio neto del Banco de Chile desde el 1 de Enero hasta el 30 de Junio del corriente año, fué de dolares 573.690 comparado con $. 473.797 dolares en el semestre anterior.

Unión de papel moneda

VIENA, 9—El Banco Austro Hing ro ha emitido dos mil millones de coronas en nuevos billetes.

Intercambio británico

LONDRES, 9 — El Board of Trade anuncia que las importaciones en el mes de Setiembre, fueron 52.692.339 libras esterlinas y las exportaciones al canzaron a 117.555.913 libras esterlinas.

La mora del Banco de España y Paraguay

Embargo de los bienes de los directores

ASUNCION, 9—Subscripto por importantes comerciantes de la ciudad rurales federales, como son la Liga del Trabajo de Merinos y Asociación Rural de Rocha, han enviado al Consejo Directivo central, las siguientes comunicaciones:

Merinos, Setiembre 26 de 1920.—Señor Presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cuchoi.—Montevideo. — Distinguido señor Presidente: Tengo el honor de comunicar a Ud. que por unanimidad de los miembros de la Liga del Trabajo de Merinos, que con fecha 19 del corriente, se constituyó la Directiva que sigue en la siguiente forma: Presidente, Francisco Noriega Cuadro; vicepresidente, doctor Rafael Ugarte; secretario, Isidoro Ferreira; tesorero, Felipe Daniel Andrade; vocales: Diego H. Lovera, Ramón Pereira, Joaquín Lovera, Ramón Ferreira, Eduardo Lovera, Eduardo de Haro, Jacinto Alvez, Carlos Narbondo, Juan J. Echeverría, Eduardo Fonseca, Juan M. Muzio y Abel Ferreira. Esperando que la calidad de mi cargo presidencial sea suficiente a esta Liga a quien tengo el honor de representar, saludo a Ud. atentamente.—Francisco Noriega Cuadro, presidente; Isidoro S. de Andrade, secretario.

Rocha, Octubre de 1920.—Señor Presidente Tengo el honor de poner en su conocimiento que el día 2 del corriente se ha constituído en Rocha que la de actual en el período de dos años, quedando integrada en la siguiente forma: Presidente, Víctor J. Barrios; vicepresidente Narciso Cardozo; secretario, Julián Rodríguez; vocales, Miguel Mestas; vocales: doctor Pablo Lorenzo y Lozada, doctor Eduardo Jiménez, Antonio Amorrortu. Aprovecho la oportunidad para ofrecerme a Vd. este estimado conducto para en ofrecer al H. Congreso de su digna presidencia, mis decididos concursos para lo que nuestro ente pueda ser útil a Ud. y a nuestra patria.—Saludo a Ud. atentamente.—Víctor J. Barrios, presidente; Julián Rodríguez, secretario.

Chingolo

ALAMBRE DE ACERO de FABRICACION INGLESA

ES EL MEJOR DEL MUNDO

MARCA CHINGOLO REGISTRADA

Hecho con ACERO ELEGIDO DE ALTO TEMPLE Y GALVANIZADO DOS VECES por un procedimiento exclusivo y patentado

Barraca del Ferrocarril José Ramon Piccardo

Maderas y artículos de construcción en general, Postes, pickets, alambres.

Av. Gral. Rondeau, 2042 esq. Guatemala-Montevideo

497-ivs.dgs.pte.

Informaciones comerciales del interior

Up River Fino 0.25 dólares: ordinario 0.16; bajas 0.17; plantación primera calidad 0.23 3|4 a 0.23 1|4.

Precio del oro

LONDRES, 9—La onza de oro se cotizó a 117 chelines.

Mercado de carbón

LONDRES, 9—En el mercado de carbón hay demanda escasa, debido al tiempo de calor y las existencias son bastante grandes.

La situación obrera está mejorando.

Las exportaciones de carbón durante el mes de septiembre disminuyeron más de 1.000.000 libras esterlinas.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 9—El azúcar refinado se cotizó a 11 centavos; el bruto a 8.26.

BOLSA

El mercado de títulos presento ayer un tono tranquilo. No hubo la moda y en la 2a. se operó en cantidad limitada, con precios sostenidos.

El detalle de las operaciones pod apreciarse por la lista que va a continuación:

EN LA BOLSA

Sin operaciones.

EN LA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.500 al contado . .	59.50
4.700 para el 11 . .	59.60
Deuda Interna 1916	
2.000 para el 11 . .	57.—
1.000 idem idem . .	57.—
1.000 al contado . .	57.—
5.025 en Noviembre	58.50
10.444 idem idem . .	59.—
14.654 idem idem . .	59.50
Deuda Obras Públicas 1918	
2.000 para el 11 . .	58.20
1.000 idem idem . .	58.50
Títulos Hipotecarios — Serie T	
$ 1.000 para el 11 . .	79.—
2.000 idem idem . .	82.—
4.000 idem idem . .	82.50
1.000 idem idem . .	82.50

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

Trigo, Febrero, 100 toneladas, $ 7.55; 100 id. a 7.55; Enero, 100 id. a 5.97.

Ajustes

Trigo, Enero, a $ 5.93; Febrero, a 7.55.

Maíz, Octubre, a $ 6.40; Noviembre, a 6.30; Diciembre, a 6.30.

Octubre, quedando con vendedores, a 4 con 6; Octubre, Noviembre y Diciembre, quedando con vendedores, a 46 con 6.

La semilla de lino estuvo firme.

La de Calcuta, para Setiembre, Octubre y Noviembre, se cotizó a 77 1|2; de Bombay, para Setiembre y Octubre, a 58 1|2; del Río de la Plata, para Setiembre y Octubre a 33 3|4; Octubre y Noviembre, a 33 1|2; Enero y Febrero, a 33 1|4.

El aceite de lino disponible, se cotizó a 77; Octubre a Diciembre, a 75 con 3; Enero a Abril, a 73.

LIVERPOOL, 9 — El trigo americano de invierno, entrega en Liverpool, iba grande de trigo de Manciuriano, se vendieron a 95 chelines.

El mercado de maíz estuvo firme; el amarillo del Río de la Plata, para Setiembre, se cotizó a 61 con 7; americano mixto estuvo tranquilo, se cotizó a 55.

LONDRES, 9—El mercado de Maíz del Río de la Plata, para Enero y Setiembre, se cotizó, con vendedores, a 62 chelines con 6 peniques; para Setiembre y Octubre, a 61 con 9 peniques; para Octubre y Noviembre a 61 con 9.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 9—El mercado de carnes estuvo tranquilo para los productos de ganado.

NUEVA YORK, 9—Los precios de la carne de vacuno no variaron hoy.

La carne de cerdo, para Octubre se cotizó, a medio 23. a 32. A la chicharrona, 40.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 9—Los precios de los cueros no variaron hoy.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 9 — Las lanas del Río de la Plata, permanecen sin cotizadas: cruza fina, de Buenos Aires, 1.4 sangre, de 29 a 32 centavos oro libra; lana superior de Montevideo, 3|8 sangre, de 45 a 50 centavos; merino de Montevideo, a 50 centavos.

"Boston Comercial Bulletin", dice que el mercado de lanas estuvo irregular durante la semana, habiéndose realizado pocas transacciones en éstas, siendo los precios considerablemente más bajos, por lo cual mucho negociantes prefieren esperar mejores condiciones antes de que el mercado volverá algo más firme.

El mercado de tejidos estuvo flojo e irregular.

Mercado de cambios

Los operadores buscaban cambios, de tal modo que tenían que comprarlos los consumidores. Los importador no compra sin otro, y si lo hace es en muy pequeña escala.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

HERNIAS (Quebraduras)

CURACION radical con los aparatos de pelota de agua y tratamiento de los parches alemanes que han sido de eficaz resultado durante 15 años, en toda Sud América y Europa, tenemos testimonios todos los días; y mandamos folletos a quien los pida. — FAJAS para todo defecto de vientre. — Consulta gratis de 9 a. m. a 5 p. m.

PORTA Hnos. - Buenos Aires 404, Montevideo

TELEFONO: LA URUGUAYA 2600 CENTRAL.

PASTA «STRAUCH»

marca "La Buena Estrella"

Es el sarnifugo más perfecto de esta época; no mancha ni perjudica la lana ni a los animales; se mezcla con cualquier agua y resulta la más barata y conveniente.

Garrapaticida Strauch

marca "La Buena Estrella"

Absolutamente sin competencia en calidad y precio. Su acción es amplia y duradera sinperjudicar a los animales. Se disuelve en cualquier agua y tiene gran fuerza impregnante

Fluído de Creolina

Unico aprobado por la División de Ganadería; tiene triple fuerza comparado con las malas imitaciones que se le ofrecen en comercio.

Exijan expresamente marca «La Buena Estrella» para evitar engaños.

Strauch y Cía. - Isla de Flores, 1328 Montevideo

Antideerrapant endurecido por el procedimiento PRODIUM

que asegura mayor rendimiento y economía

EN VENTA EN LOS GARAGES Y CASAS DEL RAMO

CROCKER y Cía. - Uruguay, 1010. Montevideo

Banco Británico, 50 fardos de arpillera.
G. C. Dickinson, 50 fardos de arpillera.
A la orden, 100 fardos arpillera, 50 fardos id id, 50 fardos id, 15 fardos id.
Grondona Miles, 50 fardos de arpillera, 50 fardos arpillera, 100 fardos id.
A la orden, 50 fardos arpillera, 20 fardos id.

Entradas de los ríos y cabotaje

JOSE CANALEJAS—
Paylbocf nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a L. Parma
A la orden, 2100 hectólitros carbón vegetal, 20.000 kilos de leña en trozos.
C. DE MONTEVIDEO—
Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 8 de Octubre. Consignado a Nicolas Mihanovich.
A. Zaglio Hnos., 300 b. papas.
Peluffo y Cía. 280 bl papas.
Müller y Cía. 50 cjs polvo en cal.
Zano y Yoko, 4 cajones tejidos de seda cruda.
E. Tetarelli 1 cj pilas en general 1 id id id.
R. Barro 5 cjs tej alg.
Galimberti y Cía. 25 cajones conserva pescado.
Escuela M. de Aviación 7 bl máquinas para volar.
Cámara de C. Británica 4 ct.

Embarque de exportación

BALZAC—
Vapor para Liverpool por E. A. Barrere, 3500 cueros vacuno salados con 87.500 kilos.
GOOILAND—
Vapor para Amsterdam por Otegui Hnos. 75 fardos lana sucia con 34.540 kilos.
CABO CORRIENTES—
Vapor para Buenos Aires por Faggione y Cía., 5 cjs sombred.
PRINCESA IGELORY—
Vapor para Gotemburgo por A. Bergamino, 23 fardos lana bruta con 10.234 kilos.
C. DE MONTEVIDEO —
Vapor para Buenos Aires por A. Gardella y Cía., 145 cajones pescado fresco con 5800 kilos.
Por G. M. Matínez, 50 cjs. pescado fresco 2000.
CABO CORRIENTES—
Vapor para Buenos Aires por G. M. Martínez 8 cjs sesos y riñones.
Por Salvo Campomar y Cía., 38 cajones hilado.
VENUS—
Vapor para Buenos Aires por J. Morrison, 1 cj géneros seda.
KERMOR—
Vapor para Hamburgo por A. J. Favaro 108 cascos tripas saladas.

Vapores esperados [1]

Octubre 10, Highland Pride, inglés, de Londres.
Octubre 10, Wynyach, norte americano, de Nueva York.
Octubre 11, Halasiates, inglés de Liverpool.
Octubre 12, Westerner, norte americano, de Nueva York.
Octubre 11, Paysandú, nacional, de N. York.
Octubre 14, Pennsylvania, danés de Nueva York.
Octubre 14, Gelria, holandés, de Amsterdam.
Octubre 16, Elizabeth Van Belgie, belga, de Amberes.
Octubre 16, K. Victorian, sueco, de Gotemburg.
Octubre 19, Servulo Dourado, brasilero, de Río Janeiro.
Octubre 19, Cuyabá, brasilero, de Nueva York.
Octubre 20, Lutetia, francés, de Burdeos.
Octubre 20|25, Catalina, español, de Barcelona.
Octubre 21, Darro, inglés, de Liverpool.
Octubre 21, Liger, francés, de Burdeos.
Octubre 21, Guajará, brasilero, de Pará.
Octubre 22, Arlanza, inglés, de Southampton.
Octubre 22, Valdivia, francés, de Marsella.
Octubre 24, Infanta I. de Borbón, español, de Barcelona.
Octubre 25, Sopia, italiano, de Trieste.
Octubre 25, Zaca, norte americano, de Nueva York.
Octubre 25, Amstelland, holandés, de Amsterdam.
Octubre 28, Kerkena, norte americano, de Hamburgo.
Octubre 29, Callao, peruano, de Nueva York.
Octubre 30, Tuscany, inglés, de Liverpool.
Octubre 30, Axel Johnson sueco, de Gottemburg.
Octubre 30, Adivie Johnson, sueco, de Gottemburg.
Octubre 30, Dochra, norteamericano, de Nueva York.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Octubre 10, La Rosarina, inglés, Liverpool y escalas.
Octubre 10, Fredrick, sueco, Gotemburg y escalas.
Octubre 11, Belle Isle (2), francés, Burdeos y escalas.
Octubre 11, Florianópolis, brasileño, Río Janeiro y escalas.
Octubre 12, Tomaso di Savoia italiano, Génova y escalas.
Octubre 13, Amazonas, brasileño, Pará y escalas.
Octubre 15, Huron, norte-americano, Nueva York y escalas.
Octubre 15, Clan Macintyre, norteamericano, N. York y esc.
Octubre 16, Macapá, brasileño, Pará y escalas.
Octubre 16, Highland Heather, inglés, Londres y escalas.
Octubre 18, Córdoba (2) francés, Marsella y escalas.
Octubre 20, Gelria, holandés, Amsterdam y escalas.
Octubre 20, Monteplier, norte americano, Hamburgo y escalas.
Octubre 20, Vasari 1), inglés N. York y escalas.
Octubre 21, Servulo Dourado, brasileño, Río Janeiro y escalas.
Octubre 21, Highland Pride, inglés, Londres y escalas.
Octubre 25, El Paraguayo, inglés, Liverpool y escalas.
Octubre 25, Cuyabá, brasileño Nueva York y escalas.
Octubre 27, Lutetia 2), francés, Burdeos y escalas.
Octubre 30, Guajará, brasileño, Pará y escalas.
Octubre 30, Arlanza, inglés, Southampton y escalas.
Octubre 30, Darro (1) inglés, Liverpool y escalas.
Octubre 30, Malaca Maru, japonés, Yakohama y escalas.
Octubre 31, Liger 2) francés, Burdeos y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.
Nota:—Estas fechas son susceptibles de alteración.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central

1736-pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS
25 de Mayo, 347
BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417
MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.
El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
El vapor-correo español
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá el día 2 de Diciembre a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por mas informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación
(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)
41, Threadneedle Street - Londres
Itinerario de Setiembre de 1920
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires
Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.
Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.
Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo
El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.
De Carmelo a Conchillas
Colonia a Buenos Aires
Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).
Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá
Salidas de Asunción dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 381 esquina Solís.

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

DESPACHANTES DE ADUANA

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1868
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICNOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléf. La Uruguaya, 2165 Central la Cooperativa
1914 — SOLIS — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1041 (Central) Sociedad Cooperativa, 651

Milkas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1305 c
ZABALA 1574

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfonos LA URUGUAYA, 597 (Central)
1424-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfonos LA URUGUAYA, 1859.—Montevideo
1425-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfonos LA URUGUAYA, 915 (Central)
1426-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

AUTO doble faeton magneto Bosch blindado, marcha garantida, especial para campaña. Verlo y tratar: Avenida Gral. Flores núm. 2233. 2215-Otb.9.

TRILLADORES—Se vende un motor Case de 80 H.P. Especial para aplicar a máquina trilladora. Tratar: Iglesias 24 (Paso del Molino) de 8 a 11. 2204Oct10.

PICHINCHA—Se vende un motor nuevo de 25 H.P. Semi-Diesel. Muy económico. Tratar: Iglesias 24 (Paso del Molino) de 8 a 11. 2205Oct10.

VENDO casa moderna, Joaquín Requena 1171. Tratar número 1167. 2199-ot.6.

"MAESTRO DE MUSICA del Ejército Italiano, actualmente director de banda de policía, desearía colocarse en un pueblo de la República O. del Uruguay para dirigir banda municipal o social. Por carta a Primo Pasini.—Neuquen F. C. S. (República Argentina). 2092-Ob.9.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 cju. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. 2.D.O.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración, Rincón 583. 247-ag.30.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. YI 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 212r-pte.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.30.1921.

Dr. LUIS A SURIACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4029-n.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lúnes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los juéves. 14-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

Dr. RUCKER—Medico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, se cita y emplaza a doña Aurora Lino de Souza a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Adolfo Cancela Vieira o Viera, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación.— Montevideo, Setiembre 8 de 1920.—Rodolfo Catalá Moyano, Escribano Adjunto. 283-Nv.12

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Primer Turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Oscar Burone para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que por su sola voluntad ha iniciado su esposa doña María Elena Camejo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — José Pedro Barbot, actuario. 2098-Oct.27.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las actuales tarifas especiales de combinación con el Ferrocarril del Estado, Línea Uruguayo del Este.

Montevideo, Setiembre 30 de 1920.

C. W. BAYNE, Administrador General.

2171-Oct.19.

Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las actuales tarifas especiales de combinación, entre las dos Compañías. — Montevideo, Setiembre 30 de 1920.— W. F. Bush, Administrador General del F. C. Midland del Uruguay. — C. W. Bayne, Administrador General del F. C. C. del Uruguay.

2173-Oct.19.

Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Nordeste del Uruguay
Compañía Extensión al Este del Ferrocarril Central del Uruguay
Compañía Extensión al Norte del Ferrocarril Central del Uruguay
Compañía Extensión al Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las tarifas del Libro del 1.o de Marzo de 1901, Anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales; y desde dicha fecha cada Compañía aplicará en sus líneas tarifas propias.

Para conocer éstas, los interesados podrán ocurrir a la Administración o a los señores Jefes de Estación.—Montevideo, Setiembre 30 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General.

2172-Oct.19.

Banco Comercial

Se invita a los Señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las 2 de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o. Lectura y aprobación de la memoria del balance general, así como el informe de la Comisión de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1920.

2.o. Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 13 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 7 de 1920.—El Secretario. 2220-Otb.12.

Al Comercio

VAPOR "BELLE ISLE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 7 de 1920. — El Agente. 2229-Oct10.

Banco Italiano del Uruguay

2.a CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones, se convoca por segunda vez a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria, que en cumplimiento de los artículos 27, 55 y 56 de los Estatutos, se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito 428, el día 21 de Octubre de 1920, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.o Dar cuenta de la renuncia de los Titulares y Suplentes del Directorio y Titulares y Suplentes de la Comisión de Cuentas.

2.o Elección de siete Directores, siete Suplentes, y dos miembros y suplentes respectivos de la Comisión de Cuentas.

3.o Reforma y modificaciones en los Estatutos y en las bases fundamentales de los mismos.

Se previene a los señores Accionistas que el Registro respectivo quedará cerrado el día 13 del corriente mes de Octubre.

Montevideo, Octubre 3 de 1920. ot.21.

Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol

2.a CONVOCATORIA

Asamblea General

No habiéndose inscripto el número de acciones suficientes para celebrar la Asamblea General Ordinaria, se convoca por segunda vez, la que se efectuará el día 30 del corriente mes a las 16 horas, en el local social, Avenida Millán N.o 2441, con cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del día

Lectura de la Memoria anual, informe de la Comisión Fiscal, aprobación del balance general, forma de distribución de utilidades, préstamo hipotecario, elección de titulares y suplentes y Comisión Fiscal, nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Las inscripciones para tener entrada se recibirán en el local social hasta el día 27 del corriente mes, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 30 del Estatuto social. 2226-Oct.26.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 1o de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 282-St.10.

Al Comercio

VAPOR "Al. RIGAULT DE GENOUILLY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 7 de 1920. — El Agente. 2230-Oct.10.

Al Comercio

El vapor brasilero "Guanabará", terminó la descarga en el depósito N.o 11, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 8 de Octubre de 1920, de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Octubre 5 de 1920.—Los agentes, Dodero Hnos. 2221-Otb.9.

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)
STOCK PERMANENTE DE
Baños **Bidets**
Lavatorios **Water-Closets**
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON